

# Fondo de Humedales para el Futuro

Beneficiando el manejo y la conservación de humedales en América Latina y el Caribe



Preparado por:  
María Rivera • Mila Llorens

Febrero de 2010



CONVENTION ON WETLANDS  
CONVENTION SUR LES ZONES HUMIDES  
CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES

(Ramsar, Iran, 1971)

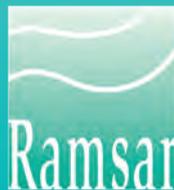


# Fondo de Humedales para el Futuro

Beneficiando el manejo y la conservación de  
humedales en América Latina y el Caribe

Preparado por:  
María Rivera • Mila Llorens

Febrero de 2010



CONVENTION ON WETLANDS  
CONVENTION SUR LES ZONES HUMIDES  
CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES

(Ramsar, Iran, 1971)



© Copyright 2010, Secretaría de la Convención Ramsar

Citar: Secretaría de la Convención Ramsar, 2010. Fondo de Humedales para el Futuro: Beneficiando el manejo y la conservación de humedales en América Latina y el Caribe. Secretaría de la Convención Ramsar, Gland, Suiza.

Autoras: María Rivera y Mila Llorens

La reproducción de esta publicación para propósitos educacionales y otros propósitos no comerciales se autoriza sin el permiso previo de la Secretaría de Ramsar, citando los créditos correspondientes.

Fotos de la portada de izquierda a derecha: Proyecto WFF/05/BO/1, Proyecto WFF/06/GT/1, y Proyectos WFF/03/VE/1 y WFF/01/COL/1.

Las fotos utilizadas en esta publicación corresponden a los proyectos financiados por el Fondo de Humedales para el Futuro.

Mapa: Víctor Valencia

ISBN: 978-9929-554-00-9

Esta publicación ha sido posible gracias al Departamento de Estado y al Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos de América.



---

## Agradecimientos

La Secretaría de Ramsar desea agradecer al Gobierno de los Estados Unidos a través del Departamento de Estado y el Servicio de Pesca y Vida Silvestre por el continuo apoyo al Fondo de Humedales para el Futuro.

El soporte prestado por todo el personal del Servicio de Pesca y Vida Silvestre, liderado por Herb Raffaele, así como por el Departamento Estado, ha sido decisivo para su consolidación y continuidad.

Es igualmente importante agradecer al personal de la Secretaría que ha apoyado las labores de administración del Fondo: Margarita Astrálaga, anterior Consejera Principal para las Américas, y los Consejeros Asistentes, Adrián Ruiz Carvajal (2006-2007) y Nadia Castro (2008-2009).

El soporte que el Fondo ha prestado a los países de América Latina y el Caribe en la implementación de la Convención es invaluable, no sólo en términos financieros sino en la aplicación de acciones concretas para el manejo de humedales.

---

## Presentación

La iniciativa de Humedales para el Futuro fue creada por el Departamento de Estado y el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos de América junto con la Secretaría de la Convención Ramsar en 1996. Su objetivo era y sigue siendo promover la implementación del concepto de uso racional de los humedales en el hemisferio occidental a través del fortalecimiento de capacidades de los países para manejar sus recursos de humedales, así como para contribuir a integrar la conservación y el manejo de los humedales en el proceso de desarrollo.

La evaluación de los primeros 10 años de la iniciativa, realizada por la Secretaría de Ramsar en el 2006, puso de relieve que el apoyo que Humedales para el Futuro ha brindado para la implementación del concepto de uso racional en la región del Neotrópico ha sido extraordinariamente fructífero.

Al cumplirse 12 años de vida de la iniciativa, esta publicación resalta la contribución que el Fondo ha realizado para la implementación práctica de los tres pilares de la Convención –*uso racional de humedales, humedales de importancia internacional y cooperación internacional*– así como para el Plan Estratégico de Ramsar. Esta se basa en los resultados de muchos proyectos exitosos que se han implementado durante los últimos 12 años en las áreas temáticas de Entrenamiento y Fortalecimiento de Capacidades, Aumento en las Actividades de Concienciación, Documentación, Herramientas y Manejo de Humedales, Actividades Académicas e Investigación, y Redes.

Instamos a los países de América Latina y el Caribe a utilizar esta herramienta para el fortalecimiento de sus capacidades de manejo de humedales, pero también esperamos que las experiencias aquí reflejadas puedan ser útiles para los diferentes usuarios Ramsar, no sólo en el Neotrópico sino también en otras regiones Ramsar del mundo, en el trabajo conjunto hacia el logro de nuestra misión y objetivos a nivel global.



Anada Tiéga  
Secretario General  
Convención de Ramsar

## Tabla de contenido

Resumen ejecutivo .....	6
Introducción.....	7
Actividades apoyadas por el Fondo.....	8
Áreas temáticas del Fondo .....	9
El Fondo y su relación con el Plan Estratégico de Ramsar .....	10
Distribución de proyectos en el Neotrópico y México .....	12
Proyectos en Sitios Ramsar.....	14
Proyectos exitosos tomados como referencia por Área Temática .....	16
A. Entrenamiento y capacitación .....	17
B. Actividades de concienciación.....	27
C. Documentación.....	34
D. Herramientas y manejo de humedales.....	37
E. Investigación y actividades académicas .....	44
F. Redes de información .....	48
Efectividad e impacto del Fondo en la conservación y uso racional de humedales en las Américas .....	51
Conclusiones .....	53
Referencias .....	54

---

## Resumen ejecutivo

En el año 1996, la Secretaría de la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971), junto con el Departamento de Estado y el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos de América, creó el Fondo de Humedales para el Futuro (FHF), con el fin de beneficiar a instituciones y personas individuales en América Latina y el Caribe a través de capacitación y entrenamiento para la conservación y el uso racional de los humedales.

Diez años después de su creación, en 2006, la Secretaría de Ramsar llevó a cabo la evaluación de sus primeros 10 años. En esta evaluación se destaca que el Fondo permitió la implementación de 225 proyectos en 21 de los 26 países elegibles para financiación en la región y la capacitación de 8.217 personas.

En esta publicación se recopilan las lecciones aprendidas en los 12 años de vida del FHF a través de una selección de proyectos implementados con éxito en cada área temática. Esto podría servir para reproducir los proyectos en otros países de la región y en un ámbito más amplio dentro de la familia Ramsar a nivel global.

La información sobre estos proyectos también constituye una contribución al estado del conocimiento y manejo de humedales de la región, ya que en muchos casos los proyectos o la información sobre actividades realizadas en los humedales no se divulgan ampliamente.

La selección de proyectos se basó en los criterios siguientes: a) que los proyectos se hayan concluido satisfactoriamente y que hayan cumplido con todos los requisitos exigidos en los lineamientos operativos, b) que los materiales producidos y los informes técnicos sean de buena calidad, y c) que los proyectos hayan contribuido al uso racional de los humedales.

Para este propósito la información se obtuvo de los proyectos, a través de los informes de avance, informes finales y comunicaciones y productos generados por los mismos, así como del documento de evaluación del Fondo elaborado por la Secretaría en el año 2006. Cabe mencionar que esta es únicamente una pequeña muestra de entre muchos proyectos que han sido igualmente exitosos.

La distribución de este documento está dirigida principalmente a los tomadores de decisiones y personal técnico de las Autoridades Administrativas de Ramsar en las Américas, otras organizaciones gubernamentales relevantes, manejadores de sitios Ramsar, organizaciones no gubernamentales e instituciones académicas.

Con esta nueva publicación se resalta la contribución del Fondo a la implementación de los objetivos de la Convención, en especial, alcanzar en la práctica el uso racional de los humedales, por lo cual esperamos que los países beneficiarios la utilicen ampliamente como instrumento de gestión.

---

## Introducción

Desde 1996, la Secretaría de la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971), junto con el Departamento de Estado y el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos de América, ha venido operando la iniciativa del Fondo de Humedales para el Futuro (FHF) para el hemisferio occidental, con el fin de beneficiar a instituciones y personas individuales de América Latina y el Caribe a través de capacitación y entrenamiento en la conservación de humedales. Esta actividad promueve el concepto de “uso racional” de los humedales, fortaleciendo la capacidad de los países para manejar a perpetuidad los recursos de sus humedales y contribuyendo a integrar la conservación y el manejo de los mismos en el proceso de desarrollo.

En la evaluación realizada por la Secretaría de Ramsar en el año 2006 sobre la efectividad del Fondo durante sus primeros 10 años de existencia, se demostró que el Fondo permitió la implementación de 225 proyectos en 21 de los 26 países elegibles para financiación en la región y posibilitó la capacitación de 8.217 personas. Ahora que se cumplen 12 años de su implementación hemos considerado importante dar a conocer los proyectos más exitosos, así como subrayar el valor e impacto del Fondo en la implementación de los objetivos de la Convención en la región de América Latina y el Caribe.

Para este propósito se realizó una revisión de los proyectos ejecutados, los productos generados y las lecciones aprendidas en cada una de las áreas temáticas que apoya el Fondo. Asimismo, se tomó como referente el reporte del 2006.

Tenemos la certeza de que esta publicación contribuirá no sólo a que los proyectos implementados en el Neotrópico y México puedan reproducirse en otros países de la región, sino también esperamos poder generar un efecto catalizador, teniendo en cuenta que la misión de la Convención es global y que las experiencias que se divulgan en este documento pueden servir a los países de las otras regiones Ramsar, ya que finalmente los humedales nos conectan a todos.

## Actividades apoyadas por el Fondo

Como se expone en las Guías Operativas del Fondo de 2003-2008 y de 2009-2012, las Partes Contratantes y los países que aún no son Partes Contratantes pero que cumplen con los requisitos necesarios pueden aplicar al Fondo para: a) Actividades que contribuyen a la implementación del Plan Estratégico de Ramsar y que son aplicables en el Neotrópico y México; b) Asistencia de emergencia relacionada a Sitios Ramsar o a humedales de importancia a nivel regional; c) Asistencia para apoyar a Partes No Contratantes en el proceso de adhesión a la Convención; y d) Actividades que crean un vínculo entre el Fondo y otros programas que comparten los objetivos generales de manejo y conservación de humedales.

Las principales áreas de asistencia incluyen:

1. Actividades de formación de corta o larga duración
  - a) Preparación de materiales didácticos y realización de cursos a nivel universitario.
  - b) Apoyo para participación en cursos de formación relacionados con los humedales.
  - c) Apoyo a investigaciones para elaborar tesis o realizar actividades de campo relacionadas con humedales.
  - d) Apoyo a graduados (titulares de maestrías en ciencias o doctorados que se han especializado en humedales y que desean comenzar un proyecto sobre humedales a su regreso a sus países de origen luego de graduarse).
2. Aplicación práctica del concepto de “Uso Racional” y de las Líneas Directrices de Ramsar
  - a) Oportunidades de formación profesional y pasantías para administradores, planificadores, docentes y personal de campo y técnico que se ocupan de humedales.
  - b) Oportunidades de intercambio para que administradores, planificadores y personal de campo y técnico de sitios donde se practica el “uso racional” puedan desplazarse a humedales de otros países de la región, particularmente cuando tales intercambios pueden contribuir a los esfuerzos de formación en el marco del Fondo y/o al establecimiento de proyectos similares en otros lugares.
  - c) Experiencia de formación directa (práctica) en actividades de uso racional para miembros de comunidades locales o indígenas que dependen de humedales.
3. Programas de formación para personal de áreas protegidas (reservas, parques, santuarios y monumentos naturales, sitios naturales de Patrimonio Mundial, etc.)
  - a) Asistencia para elaborar y ejecutar programas para personal de reservas en los ámbitos del manejo y cuidado de humedales en la región.
  - b) Revisión y/o fortalecimiento de los programas de formación existentes para mejorarlos en lo referente al manejo de humedales y ofrecer un entrenamiento más completo en este ámbito.
4. Gestión y transferencia de información
  - a) Intercambio de información y establecimiento de redes de colaboración a través de centros de documentación en la región.
5. Asistencia de emergencia relacionada a Sitios Ramsar o a humedales de importancia a nivel regional
6. Asistencia para apoyar a Partes No Contratantes en el proceso de adhesión a la Convención.

---

## Áreas temáticas del Fondo

En el año 2006, la Secretaría de Ramsar produjo el documento “Fondo de Humedales para el Futuro: Una evaluación sobre el desempeño del Fondo a lo largo de sus primeros 10 años”, como un primer esfuerzo para evaluar los resultados generados por el Fondo. En dicho estudio se identificaron seis áreas temáticas en las que se pueden clasificar los proyectos como resultado de las actividades principales a las que el Fondo brinda asistencia. Estas áreas temáticas incluyen: Entrenamiento y capacitación, Actividades de concienciación, Documentación, Herramientas y manejo de humedales, Investigación y actividades académicas, y Redes de información.

### A. Entrenamiento y capacitación

Proyectos que se enfocan en proveer entrenamiento técnico sobre humedales. A pesar de que los grupos meta estándar están conformados por personal de campo y empleados gubernamentales, esta categoría también incluye algunas actividades específicas de entrenamiento, tales como procesamiento de pescado, mercadeo de artesanías elaboradas con productos naturales de humedales, o actividades relacionadas con el ecoturismo.

### B. Actividades de concienciación

Información no técnica dirigida a cualquier grupo en la sociedad. En esta área se incluyen las visitas escolares, campañas que involucran al público en general, actividades desarrolladas con grupos indígenas, etc. Los eventos académicos, la documentación y el entrenamiento también contribuyen a la concienciación de los participantes.

### C. Documentación

Elaboración de libros, CDs, manuales, panfletos, afiches y otros materiales de referencia, así como la creación de centros de visitantes. La producción de videos y las emisiones radiales pertenecen no sólo a la categoría de “Documentación” sino también a la de “Actividades de concienciación”, mientras que la creación de páginas Web pertenece a la categoría de “Redes de información”.

### D. Herramientas y manejo de humedales

Infraestructura y equipo, datos iniciales y de monitoreo sobre las características de un sitio, documentos guía (tales como planes de manejo, políticas y documentos de consenso), mapas, software y bases de datos, etc.

### E. Investigación y actividades académicas

Todas aquellas intervenciones que tengan como objetivo principal obtener y procesar información sin ponerla a total disposición de las personas a cargo, o bien, poniéndola a disposición únicamente a través de revistas y publicaciones especializadas y tesis. Esto incluye también las presentaciones en foros nacionales e internacionales y la creación de nuevo currículo (por ejemplo, la inclusión de temas sobre humedales en programas académicos).

### F. Redes de información

Cualquier iniciativa que tenga como fin establecer o fortalecer el vínculo entre grupos especializados y no especializados. Además de las reuniones con los diversos interesados y congresos, esta área también incluye herramientas tales como boletines informativos en línea, foros virtuales e iniciativas conjuntas (regionales).

## El Fondo y su relación con el Plan Estratégico de Ramsar

El Fondo de Humedales para el Futuro se ocupa de las cuestiones señaladas en el Plan Estratégico 2003-2008 de Ramsar, particularmente en el Objetivo General 4: “La capacidad de ejecución: Velar por que la Convención disponga de los mecanismos, recursos y capacidad de ejecución necesarios para cumplir su misión” y, por consiguiente, en el Objetivo 4 del nuevo Plan Estratégico 2009-2015: “Capacidad y eficacia institucionales: Seguir avanzando hacia el pleno cumplimiento de la misión de la Convención, velando por que ésta disponga de los mecanismos, los recursos y la capacidad precisos para ello”. No obstante lo anterior, cada una de las áreas temáticas está relacionada con otros objetivos del Plan Estratégico, tales como el Objetivo 1: Uso Racional; el Objetivo 2: Los Humedales de Importancia Internacional; y el Objetivo 3: Cooperación Internacional.

El objetivo principal del Fondo de Humedales para el Futuro es catalizar las actividades de formación respecto a los humedales, en curso o previstas en la región, o complementar las iniciativas existentes de formación y educación relacionada con humedales.

En la Tabla No. 1 se muestra cada área temática y su relación con los diferentes Objetivos Generales del Plan Estratégico 2003-2008 y con los del actual (2009-2015). En este sentido, se puede observar que el Fondo de Humedales para el Futuro ha contribuido a la aplicación del Plan Estratégico, directa o indirectamente, en 4 de sus 5 Objetivos Generales. A pesar de que el Fondo se enfoca primordialmente en el Objetivo 4 a través de actividades de comunicación, educación, concienciación y formación, éstas están ligadas a otros objetivos. Por ejemplo, dichas actividades contribuyen a la aplicación del concepto de “uso racional” de los humedales y la integración de comunidades locales en el proceso. Además, favorecen el apoyo del fortalecimiento de políticas de humedales y planes de manejo (Objetivo 1); la inclusión de humedales en la Lista de Humedales de Importancia Internacional (Objetivo 2); y la generación de espacios de intercambio de información especializada y el apoyo a iniciativas regionales (Objetivo 3).

Área temática	Objetivos Generales del Plan Estratégico	Objetivos Operativos Plan Estratégico 2003-2008	Estrategias Plan Estratégico 2009-2015
Entrenamiento y capacitación	Objetivo 1. Uso Racional	Objetivo Operativo 3. Integración del uso racional de humedales en el desarrollo sostenible	Estrategia 1.4. Reconocimiento intersectorial de los servicios de los humedales
		Objetivo Operativo 6. Comunidades locales, pueblos indígenas y valores culturales	
		Objetivo Operativo 7. Participación del Sector Privado	Estrategia 1.10 Sector privado
	Objetivo 4. Capacidad y eficacia institucionales	Objetivo Operativo 9. Comunicación, educación y concienciación del público	Estrategia 4.1 CECop
		Objetivo Operativo 20. Formación y capacitación	
Actividades de concienciación	Objetivo 1. Uso Racional	Objetivo Operativo 3. Integración del uso racional de humedales en el desarrollo sostenible	Estrategia 1.4. Reconocimiento intersectorial de los servicios de los humedales
		Objetivo Operativo 6. Comunidades locales, pueblos indígenas y valores culturales	
		Objetivo Operativo 7. Participación del Sector Privado	Estrategia 1.10 Sector privado
	Objetivo 4. Capacidad y eficacia institucionales	Objetivo Operativo 9. Comunicación, educación y concienciación del público	Estrategia 4.1 CECop
		Objetivo Operativo 20. Formación y capacitación	

Área temática	Objetivos Generales del Plan Estratégico	Objetivos Operativos Plan Estratégico 2003-2008	Estrategias Plan Estratégico 2009-2015
Documentación	Objetivo 1. Uso Racional	Objetivo Operativo 3. Integración del uso racional de humedales en el desarrollo sostenible	Estrategia 1.4. Reconocimiento intersectorial de los servicios de los humedales
		Objetivo Operativo 7. Participación del Sector Privado	Estrategia 1.10 Sector privado
	Objetivo 4. Capacidad y eficacia institucionales	Objetivo Operativo 9. Comunicación, educación y concienciación del público	Estrategia 4.1 CECO-P
		Objetivo Operativo 20. Formación y capacitación	
Herramientas y manejo de humedales	Objetivo 1. Uso Racional	Objetivo Operativo 1. Inventario y Evaluación	Estrategia 1.1 Inventario y Evaluación de los humedales
		Objetivo Operativo 2. Políticas y legislación, comprendidas la Evaluación del Impacto y la Valoración	Estrategia 1.3. Política, legislación e instituciones.
		Objetivo Operativo 6. Comunidades locales, pueblos indígenas y valores culturales	Estrategia 1.6. Manejo de los humedales sobre una base científica.
		Objetivo Operativo 7. Participación del Sector Privado	Estrategia 1.10 Sector privado
	Objetivo 2. Los Humedales de Importancia Internacional.	Objetivo Operativo 11. Planificación y Monitoreo del manejo de los Sitios Ramsar	Estrategia 2.4. Características ecológicas de los sitios Ramsar.
Investigación y actividades académicas	Objetivo 1. Uso Racional	Objetivo Operativo 3. Integración del uso racional de humedales en el desarrollo sostenible	Estrategia 1.4. Reconocimiento intersectorial de los servicios de los humedales
		Objetivo Operativo 7. Participación del Sector Privado	Estrategia 1.6. Manejo de los humedales sobre una base científica.
	Objetivo 3. Cooperación internacional	Objetivo Operativo 14. Aprovechamiento compartido de conocimientos especializados e informaciones	Estrategia 1.10 Sector privado
		Objetivo Operativo 9. Comunicación, educación y concienciación del público	Estrategia 3.4 Intercambio de información y conocimientos especializados
		Objetivo Operativo 20. Formación y capacitación	Estrategia 4.1 CECO-P
Redes de información	Objetivo 1. Uso Racional	Objetivo Operativo 7. Participación del Sector Privado	Estrategia 1.2 Información mundial sobre humedales.
			Estrategia 1.10 Sector privado
	Objetivo 3. Cooperación internacional	Objetivo Operativo 12. Gestión de los recursos hídricos, los humedales y las especies de humedales compartidos	Estrategia 3.2 Iniciativas regionales
		Objetivo Operativo 14. Aprovechamiento compartido de conocimientos especializados e informaciones	Estrategia 3.4 Intercambio de información y conocimientos especializados.
	Objetivo 4. Capacidad y eficacia institucionales	Objetivo Operativo 9. Comunicación, educación y concienciación del público	Estrategia 4.1 CECO-P
Objetivo Operativo 20. Formación y capacitación			

**Tabla No. 1.** Relación entre las áreas temáticas y el Plan Estratégico 2003-2008 y 2009-2015

A través de los 256 proyectos implementados hasta diciembre de 2008, se ha contribuido en especial a la aplicación de los tres pilares de la Convención: el uso racional de humedales, el manejo de los sitios Ramsar y la cooperación internacional.

En síntesis, en la región del Neotrópico el Fondo ha contribuido, entre otros aspectos, a:

- Fortalecer capacidades
- Aumentar la conciencia sobre los valores de los humedales
- Promover la difusión de información sobre el uso racional de los humedales
- Formular políticas y planes de manejo, y brindar apoyo en la conformación de comités de humedales
- Fomentar el uso racional de los humedales
- Apoyar la formulación de estrategias y líneas de acción orientadas a la conservación y uso racional de los humedales
- Generar espacios de educación y concienciación sobre los humedales

---

## Distribución de proyectos en el Neotrópico y México

Desde sus inicios en 1996 hasta el año 2008, el Fondo ha recibido contribuciones del Gobierno de los Estados Unidos por un total de US\$ 3.365.749. Al año 2008, el Fondo ha recibido más de 460 propuestas de financiación en 23 países del Neotrópico y México, de las cuales se han financiado 256 (56%).

Los países que se destacan por hacer una amplia utilización del Fondo con la continua presentación de propuestas y por haber sido financiados para un mayor número de proyectos incluyen a Argentina (51), Colombia (25), Costa Rica (25), Brasil (17), México (16), Perú (13), Ecuador, (12), Guatemala (12) y Chile (11).

Partes Contratantes tales como Belice, Honduras, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay han obtenido financiación para un solo proyecto por país debido a la escasa presentación de propuestas, mientras que Antigua y Barbuda, Barbados y Bahamas no han sido financiados en ninguna oportunidad debido a la ausencia de presentación de propuestas.

La razón por la cual los países han sido financiados por el Fondo para un mayor o menor número de proyectos depende principalmente de la cantidad de propuestas que los mismos hayan presentado a la Secretaría, ya que esto aumenta sus probabilidades de obtención de financiación. Además es fundamental la calidad técnica de las propuestas y su relación con el concepto de “uso racional” de los humedales, así como la relevancia que el proyecto tiene para el país, entre otros factores.

Para países como Honduras, Nicaragua y Paraguay la financiación de propuestas ha sido baja debido a que el Gobierno de los Estados Unidos solicitó a la Secretaría no financiar proyectos en países que tengan deudas considerables con la misma. Más recientemente, no ha sido posible financiar las propuestas presentadas por Perú, debido a la falta de pago de las contribuciones.

Es importante que los países que han presentado menos propuestas y que han obtenido financiación para un menor número de proyectos, o que nunca han presentado propuestas, utilicen el Fondo de manera más activa, ya que éste está al servicio de todas las Partes Contratantes y No Contratantes del Neotrópico y México.

En este sentido, el Fondo ha apoyado a países no parte en la región, tales como Guyana, en el proceso de adhesión.

En la Tabla No. 2 se presenta el número de proyectos financiados en cada país, así como los proyectos regionales y otros<sup>1</sup> a lo largo de los 12 años de vida del Fondo.

País	Número de proyectos financiados
Antigua y Barbuda	0
Argentina	51
Bahamas	0
Belice	1
Bolivia	6
Brasil	17
Barbados	0
Chile	11
Colombia	25
Costa Rica	25
Ecuador	12
El Salvador	2
Guatemala	12
Guyana	1
Honduras	1
México	16
Nicaragua	3
Panamá	3
Paraguay	5
Perú	13
República Dominicana	1
Santa Lucía	5
Surinam	3
Trinidad y Tobago	1
Uruguay	1
Venezuela	8
Regionales y otros	47
<b>Total</b>	<b>256</b>

**Tabla No. 2.** Proyectos financiados por país<sup>2</sup>

En síntesis, en las diferentes subregiones del Neotrópico los países más activos en la utilización del Fondo incluyen a Costa Rica y Guatemala en América Central; Argentina, Brasil y Colombia en América del Sur; y Santa Lucía y Surinam en la región del Caribe. México es el único país de América del Norte al que el Fondo brinda apoyo financiero.

En este sentido, una de las prioridades de la Secretaría en este nuevo trienio es impulsar la implementación de la Convención en los países parte del Caribe, por lo que el Fondo se constituye en un instrumento fundamental para apoyar este proceso.

1 Los proyectos "Regionales y otros" incluyen, entre otros, aquellos proyectos que han sido propuestos por la Secretaría de Ramsar, proyectos de corta duración (por ejemplo, apoyo para la publicación e impresión de libros), proyectos que abarcan más de un país, talleres regionales, así como apoyo a profesionales para asistir a cursos y talleres relacionados al tema de los humedales.

2 Se incluyen los proyectos que aún se encuentran en ejecución, o que están pendientes de entregar materiales o informes para cerrarlos oficialmente.

---

## Proyectos en Sitios Ramsar

A pesar de que el Fondo pretende promover la conservación y el uso racional de los humedales en el Neotrópico y México en general, desde el año 2002 se le da prioridad a aquellos humedales de la región que hayan sido designados como de Importancia Internacional por las Partes Contratantes de la Convención. En el Mapa No. 1 se muestran los sitios Ramsar en los que se han llevado a cabo proyectos del FHF, los cuales suman un total de 76 sitios (30%) de los 252 sitios Ramsar en el Neotrópico y México<sup>3</sup>. Cabe mencionar que en algunos casos se ha implementado más de un proyecto por sitio Ramsar.

En los sitios Ramsar en los cuales se han llevado a cabo proyectos del Fondo se ha contribuido a la realización de actividades de concienciación y entrenamiento para manejadores de los sitios; actividades de Comunicación, Educación y Concienciación del Público (CECoP); y programas de conservación. Además, se ha contribuido, entre otros, a la creación de bases de datos, realización de inventarios de flora y fauna, instalación de centros de visitantes y recuperación de sitios que han sufrido cambios en sus características ecológicas. Asimismo, se han llevado a cabo proyectos en humedales para brindar apoyo en la recopilación de información para llenar las Fichas de Información Ramsar, así como para la inclusión de los sitios en la Lista de Humedales de Importancia Internacional. Tal es el caso de los sitios Lagunas de Guanacache y Lagunas de Vilama de Argentina, Reserva de la Biosfera Banco Chinchorro, Parque Nacional Arrecife de Puerto Morelos y Cuencas y corales de la zona costera de Huatulco de México, el Sistema de Humedales de San Miguelito de Nicaragua, y el Humedal Lucre-Huacarpay de Perú.

---

3 Datos de sitios Ramsar en el Neotrópico y México a junio de 2009.



Mapa No. 1. Sitios Ramsar en los que se han implementado proyectos del Fondo

## Proyectos exitosos tomados como referencia por Área Temática

A continuación se presenta una selección de proyectos implementados con éxito bajo cada una de las áreas temáticas, con el fin de dar a conocer los beneficios generados por el Fondo. La selección se basó en los criterios siguientes: a) que los proyectos se hayan concluido satisfactoriamente y que hayan cumplido con todos los requisitos de los lineamientos operativos, b) que los materiales producidos y los informes técnicos sean de buena calidad, y c) que los proyectos hayan contribuido al “uso racional” de los humedales. En algunos casos, si bien un solo proyecto puede ser considerado bajo distintas áreas temáticas, para fines prácticos los proyectos se presentan únicamente bajo su área temática principal.



## A. Entrenamiento y capacitación

Los proyectos que se encuentran bajo esta área temática se enfocan en proveer entrenamiento técnico sobre humedales. A pesar de que los grupos meta están conformados por personal de campo y empleados gubernamentales, esta categoría también incluye algunas actividades específicas de entrenamiento para el manejo de humedales, tales como el procesamiento de pescado, mercadeo de artesanías elaboradas con productos naturales de humedales, o actividades relacionadas con el ecoturismo.

### ARGENTINA

#### **Capacitación y concienciación de la comunidad regional, protectores ambientales y guardafaunas en el sitio Ramsar Jaaukanigás (WFF/02-2/ARG/3)**

Organización ejecutora: Instituto Nacional de Limnología de Argentina

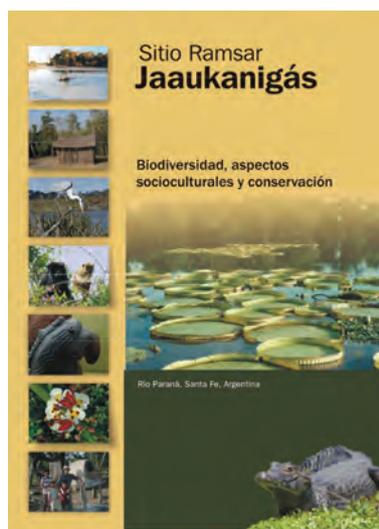
Fondos aprobados por el FHF: US\$ 6.300

Sitio Ramsar

#### **Objetivos**

- Formar una conciencia popular sobre la importancia, objetivos y alcances del sitio Ramsar Jaaukanigás.
- Fortalecer una conciencia sobre la importancia de los aspectos culturales de la región y su aporte al conocimiento y uso sostenible de los recursos.
- Elaborar material didáctico y dar a conocer la importancia de los aspectos culturales de la región y su aporte al conocimiento y uso sostenible de los recursos.
- Capacitar a personal y actores sociales clave para que cumplan el rol de “protectores ambientales” del sitio Ramsar Jaaukanigás.
- Interactuar con pobladores del sitio y usuarios de los recursos a fin de conocer sus opiniones y adquirir conocimientos que permitan iniciar la elaboración de un plan de manejo del sitio.

Este proyecto, ejecutado por el Instituto Nacional de Limnología, ha permitido que se dé a conocer en la sociedad en general y en sectores políticos, sociales, académicos y técnicos del sitio Ramsar Jaaukanigás, la problemática sobre la conservación y revalorización de los humedales y la importancia de la Convención



Ramsar como herramienta para abordar la misma. Se conformaron y sumaron al proceso diversos grupos multidisciplinarios de gestión, entre éstos, sectores educativos, gubernamentales, académicos, científicos y tecnológicos; ONGs aborígenes, de promoción social y de conservación; y medios de comunicación vinculados en un intercambio activo, articulando varios proyectos y acciones que permitieron un enriquecimiento mutuo y una mayor efectividad y calidad en las gestiones.

Como parte de las actividades se realizaron dos cursos de capacitación en intercambio con 50 actores clave del sitio (docentes de diferentes niveles educativos, asociaciones de pescadores, sectores productivos industriales y agronómicos, asociaciones aborígenes, fuerzas de control y seguridad, y representantes de municipios y comunas, entre otros), y 13 charlas de difusión en diferentes ámbitos (escuelas, universidades, municipios, colegios profesionales, etc.). Asimismo, se consiguió crear el Comité Intersectorial de Manejo (CIM) para el manejo del sitio, el cual ha articulado actividades con diversas instituciones, tales como:

- Inclusión curricular en la escuela primaria y media de la temática sobre humedales, Ramsar y Jaaukanigás a través del Ministerio de Educación.
- Asesoramiento a emprendimientos sostenibles con familias de pescadores en la Isla La Fuente.
- Creación de un centro de interpretación y el museo de Jaaukanigás para desarrollar emprendimientos ecoturísticos con municipios y propietarios.

Para la difusión se produjeron micros radiales; un manual sobre biodiversidad, aspectos socioculturales y conservación; y el documental *“Jaaukanigás, gente del agua”*, además de tres cortos publicitarios, folletos, afiches y calcomanías para ser distribuidos en las escuelas, el centro de interpretación y el museo. La difusión ha sido constante y se ha logrado mediante notas gráficas, conferencias de prensa y entrevistas radiales y televisivas sobre las actividades del proyecto, las características del Sitio y los objetivos de la Convención Ramsar. El proyecto ha sido presentado en tres congresos y se han publicado dos trabajos técnicos en libros.

El desarrollo de este proyecto ha permitido al Comité Intersectorial de Manejo (CIM) incentivar y promover la participación de distintos sectores de la sociedad en el manejo y conservación del Sitio. Las instituciones se han visto enriquecidas con la interacción de conocimientos y estrategias, y se ha logrado una visión más completa de las características y el funcionamiento del Sitio, así como de los problemas de manejo que enfrenta.<sup>4</sup>

### Lecciones aprendidas

Las principales dificultades encontradas en el desarrollo de este proyecto van desde conflictos históricos en el manejo de los recursos naturales hasta la falta de apoyo financiero. Sin embargo, la creación del Sitio Ramsar brinda diversas oportunidades que incluyen el diálogo y la discusión respetuosa sobre los problemas de conservación y el manejo de los recursos naturales, así como la posibilidad de conocer y aplicar nuevos enfoques que permitan sortear problemas que no han podido solucionarse mediante enfoques tradicionales.<sup>5</sup>

## CHILE

### Comunicación, educación y concienciación del público para el uso racional del Sistema de Humedales Costeros de Coquimbo, Chile (WFF/04/CL/2)

Organización ejecutora: Corporación Ambientales Acuáticos de Chile (CAACH)

Fondos aprobados por el FHF: US\$ 15.000

#### Objetivos

- Fomentar la puesta en valor del Sistema de Humedales Costeros de Coquimbo entre actores clave, para su uso racional.
- Aumentar la conciencia de la ciudadanía respecto al valor de los humedales del sistema costero de Coquimbo.
- Fortalecer la capacidad de gestión y toma de decisiones de la institucionalidad pública regional (sector político, técnico y económico) para el uso racional de los humedales de Coquimbo.

4 Información extraída del Manual “Sitio Ramsar Jaaukanigás: Biodiversidad, aspectos socioculturales y conservación” elaborado en el marco del proyecto financiado por el Fondo.

5 Ibid.

- Sensibilizar a la población escolar como actor clave y promotor del uso racional de los humedales en el ámbito local.
- Incorporar en la opinión pública regional el concepto de uso racional de los humedales y motivar una amplia discusión al respecto.

A través de este proyecto, la Corporación Ambientes Acuáticos de Chile (CAACH) ha logrado promover el concepto de uso racional para su incorporación en la conciencia social y política local, entregando información especializada, generando reflexión y motivando la discusión, como elementos que posibilitan la promoción de acciones en pro del uso racional de estos humedales. Para lograr esto, se pusieron en práctica acciones de comunicación, educación y concienciación del público, focalizadas en los principales actores e interesados directos que giran en torno a los humedales de Coquimbo, y en particular, las acciones se centraron en actores e interesados de reconocida capacidad para influir en forma significativa e inmediata en el estado y la sostenibilidad a largo plazo de dichos ecosistemas.

Se produjo el Manual para el uso racional del sistema de humedales costeros de Coquimbo “Los humedales no pueden esperar” y la Guía práctica para escolares “Manos al humedal”, y se logró informar y capacitar a comunidades costeras, actores clave y tomadores de decisiones sobre la importancia del uso racional de los humedales.



Los resultados sobre la ejecución del proyecto fueron publicados en la página Web de la Corporación Ambientes Acuáticos de Chile, CAACH ([www.humedalescoquimbo.cl](http://www.humedalescoquimbo.cl)). Estos incluyen: publicaciones, ciclo de talleres, registro audiovisual, principales aprendizajes y experiencias, y seguimiento.



A través de la distribución y discusión de las publicaciones se generaron actores clave informados que valoran el uso racional y que están en condiciones de promover el mismo. De esta manera, ellos pueden comenzar a adoptar roles promotores, participar en la toma de decisiones estratégicas, realizar acciones locales e incorporarse en los diferentes procesos que tengan relación con los humedales, tales como la planificación y uso productivo de los humedales de la Playa Grande de Tongoy (Ministerio de Bienes Nacionales) y otros. Se otorgó particular atención a los grupos de escolares en las comunidades existentes en el entorno del Sistema de Humedales Costeros de Coquimbo.

La respuesta internacional posterior al cierre del proyecto superó las expectativas, ya que se recibió un gran número de solicitudes de las publicaciones vía correo electrónico. Estas fueron enviadas por el mismo medio a Argentina, Bolivia, Venezuela, Colombia, Ecuador y España.

## Lecciones aprendidas

En este proyecto, la comunicación constituyó una herramienta de concienciación por excelencia, sobre todo por su rol generador de opinión pública. Así, se produjo un alto grado de incidencia pública, con respuestas explícitas de los receptores. La estrategia de comunicación se elaboró en función de las orientaciones del Programa CECOP de la Convención de Ramsar, sus objetivos generales y operativos.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Lecciones aprendidas extraídas del Cuestionario del Fondo de Humedales para el Futuro llenado por los ejecutores del proyecto WFF/04/CL/2 en el año 2006.

## COLOMBIA

### Conservación de humedales altoandinos en el departamento de Caldas (WFF/05/CO/4)

Organización ejecutora: Fundación Pangea-Corpocaldas

Fondos aprobados por el FHF: US\$ 17.000

#### Objetivo General

- Contribuir a la conservación de los humedales altoandinos a través de programas de capacitación en el manejo y uso racional en los municipios de Manizales, Marulanda, Neira, Villamaría y Salamina.
- Realizar un diagnóstico participativo rápido del impacto generado por las actividades agropecuarias a los humedales altoandinos de los municipios de Manizales, Marulanda, Neira, Villamaría y Salamina.
- Diseñar y aplicar un plan de capacitación en el manejo y uso racional de los humedales altoandinos, a partir del análisis socioeconómico del impacto de los sistemas productivos.
- Implementar acciones de restauración de humedales y reconversión de sistemas productivos.

A través de este proyecto, la Fundación Pangea-Corpocaldas ha logrado la identificación de diferentes áreas como complejos de humedales altoandinos y su importancia socioeconómica y biofísica. Esto ha habilitado un plan de educación ambiental dirigido a la conservación de los humedales altoandinos, con el fin de alcanzar la continuidad del desarrollo y la protección de estas áreas. El plan educativo incluye un video y la creación de afiches, los cuales contienen fotografías e información que facilitan la comprensión de la importancia de la conservación de estos humedales.

Como parte del proyecto, se realizó un estudio sobre el estado actual de los humedales altoandinos del departamento de Caldas, se elaboró un Plan de Capacitación en el Manejo y Uso Racional de los Humedales Altoandinos, se realizaron actividades para la restauración y recuperación de dichos humedales y se implementaron sistemas de reconversión. Además, se capacitó a los pobladores de las comunidades de Manizales, Marulanda, Neira, Villamaría y Salamina en el manejo y uso racional de los humedales altoandinos.



Con el fin de poder convertir a los docentes en agentes multiplicadores del proceso, se definieron como estrategias de continuidad la publicación del módulo educativo y la producción del video y el afiche. Además, este último fue distribuido entre los habitantes de los complejos de humedales.

Este proyecto combina la capacidad de distinguir ciertas áreas como humedales y proteger éstos a través de educación ambiental dirigida a la comunidad. Los resultados del proyecto son de gran importancia para futuras capacitaciones y para informar al público en general sobre los humedales altoandinos en la región. Además, estos contribuyen a la implementación de la Estrategia Regional de Conservación y Uso Sostenible de Humedales Altoandinos aprobada por la Conferencia de las Partes en el 2005. Todos los materiales producidos fueron publicados y distribuidos entre los habitantes de los complejos de humedales.

## Lecciones aprendidas

Es fundamental desarrollar estrategias integrales y acciones para la recuperación y conservación de los humedales altoandinos que permitan involucrar a las comunidades a través de la capacitación, educación y sensibilización en torno a los humedales. Como resultado, estas comunidades, que incluyen a los niños en las escuelas y sus familias, aprenderán a valorar los recursos.

Para la conservación de los humedales altoandinos en Caldas se debe resaltar la sinergia entre entidades del Estado (Corpocaldas), ONGs (Fundación Pangea) y las comunidades involucradas. Esto permite optimizar los recursos y resultados y genera beneficios para las comunidades y los ecosistemas de humedales.

Durante la ejecución del proyecto se observó que las comunidades no reconocen las turberas como humedales, por lo que es común el desarrollo de prácticas de transformación de los humedales para convertirlos en tierras productivas. Gracias al proyecto dio inicio el proceso de sensibilización, conocimiento y recuperación del valor de importancia de los humedales altoandinos, y la capacitación a las comunidades continúa hasta la fecha.

## ECUADOR

### **Capacitación en base a una revisión de la legislación e institucionalidad relacionados con la gestión de humedales en el Ecuador (WFF/06/EC/2)**

Organizaciones ejecutoras: Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental (CEDA) y Ministerio del Ambiente  
Fondos aprobados por el FHF: US\$ 20.000

### **Objetivos**

- Avanzar con la implementación del concepto de uso racional de los humedales (sitios Ramsar y otros) tras la revisión y evaluación de las leyes e instituciones relevantes (lo que incluye leyes y prácticas tradicionales de comunidades indígenas/locales) y la capacitación de actores relevantes, públicos y privados.
- Lograr una base de conocimiento y evaluación de las leyes e instituciones ecuatorianas que afectan directa o indirectamente la implementación del principio de uso racional de los humedales dentro del marco del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental (SNDGA).
- Capacitar a los actores públicos y privados, principalmente legisladores, políticos, jueces, administradores (gubernamentales y corporativos) y abogados, para que apliquen eficazmente las políticas y medidas existentes relacionadas con los humedales y para que cambien tales políticas/medidas cuando sea necesario para avanzar en la implementación del principio del uso racional, incluyendo la coordinación de políticas con otros convenios internacionales relevantes, tales como el Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) y la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

El Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental (CEDA), junto con el Ministerio del Ambiente, ha logrado formar un equipo de revisión que definió la metodología del proyecto en base a los lineamientos previstos en el Manual Ramsar para el examen de leyes e instituciones. En el marco del proyecto, se desarrolló un total de once actividades dirigidas a la identificación y evaluación del marco legal e institucional, aplicables directa e indirectamente a la gestión de humedales en el Ecuador, a fin de formular recomendaciones de reforma jurídica e institucional. Se estableció una base de conocimiento de las medidas legales e institucionales relevantes que fue consolidada con los criterios de expertos en humedales, reunidos en

tres talleres de trabajo realizados en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca. La base de conocimiento fue sistematizada en una matriz jurídica.

El análisis y la evaluación de la base de conocimiento se desarrolló a partir de la matriz jurídica, y sus resultados preliminares fueron presentados al equipo de revisión para su observación y comentarios. Los resultados preliminares también fueron sometidos a consideración de expertos en humedales, reunidos en dos talleres realizados en las ciudades de Quito y Guayaquil. El producto legal está contenido en el Informe Legal del proyecto que incluye, además, un conjunto de recomendaciones necesarias para apoyar la conservación y el uso racional de los humedales. La versión digital del Informe Legal ha sido difundida a través de CDs entregados en los eventos de difusión de los resultados del proyecto.



Los resultados del proceso de revisión, contenidos en el Informe Legal, fueron compilados, editados y publicados bajo el título: “La Convención de Ramsar en el Ecuador: Guía sobre la conservación y el uso racional de los humedales”. Adicionalmente, se instaló en la página Web del Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental ([www.ceda.org.ec](http://www.ceda.org.ec)) un recurso informático sobre la Convención de Ramsar.

Se realizaron cinco talleres en las ciudades de Loja, Santa Cruz, Cuenca, Guayaquil y Quito en los cuales participaron un total de 161 personas de entidades gubernamentales, la academia y organizaciones de la sociedad civil.

En el Día Mundial de los Humedales (febrero de 2009), el CEDA organizó, en la ciudad de Quito, un taller de análisis sobre la situación de los humedales en el Ecuador. Además, como parte del proyecto, el CEDA participó en el Foro “Temáticas Ambientales de los Humedales en el Ecuador”, organizado en la ciudad de Guayaquil por el Ministerio del Ambiente y la Universidad de Guayaquil, evento en el que se expusieron los resultados del proyecto.

## Lecciones aprendidas

Este proyecto permitió identificar el grado de incidencia normativa del tratado internacional en el régimen jurídico aplicable a la conservación y al uso racional de los humedales en el país. En este contexto, se determinó que la Convención de Ramsar constituye el pilar normativo fundamental para la legislación nacional y las políticas aplicables a la conservación y uso racional de los humedales. Asimismo, se identificó una importante influencia del régimen jurídico de la Convención en las políticas ambientales nacionales, sobre todo en el régimen constitucional nacional que alude de forma expresa a la protección de los humedales como ecosistemas frágiles y al manejo integral de los recursos hídricos a partir de un enfoque ecosistémico. En el ámbito normativo legal y secundario, aunque se identificaron algunas debilidades normativas en forma de vacíos o contradicciones, hay evidencia de un esquema normativo favorable para la aplicación de la Convención de Ramsar en el Ecuador.

El proyecto también permitió identificar esfuerzos importantes que el país realiza para cumplir con los compromisos de conservación y uso racional de los humedales adquiridos en virtud de la adhesión al tratado internacional. En este marco, destacan la designación de 13 humedales de importancia internacional que suman un total de 201.126 hectáreas; el establecimiento del marco institucional nacional responsable de la aplicación de la Convención de Ramsar (Ministerio del Ambiente, Comité Nacional Ramsar); y el diseño de políticas y estrategias nacionales para la conservación y uso racional de los humedales.

Finalmente, el proyecto permitió valorar la importancia de desarrollar un análisis de la aplicación de la Convención de Ramsar a nivel nacional, dentro de los parámetros del Plan Estratégico de Ramsar y en función de los lineamientos desarrollados por la Secretaría de la Convención en los Manuales de Aplicación. Se trata de un ejercicio que trasciende la tarea de diagnóstico legal, para incidir en la planificación para efectos de la conservación y uso racional de los humedales en el Ecuador.

## ECUADOR

### **Contribución al mejoramiento de la calidad de vida de la población del humedal Isla Santay a través de capacitación de las mujeres en actividades económicas alternativas (WFF/03/EC/1)**

Organización ejecutora: Fundación Malecón 2000

Fondos aprobados por el FHF: US\$ 5.000

Sitio Ramsar

#### **Objetivos**

- Capacitar a mujeres y hombres, adultos y jóvenes, en actividades productivas sostenibles orientadas al desarrollo microempresarial.
- Implementar un sistema financiero de ahorro y crédito para el desarrollo de estas actividades productivas.

Con este proyecto, la Fundación Malecón 2000 ha logrado capacitar mediante talleres al 31% de la población femenina y al 9% de la población masculina de la isla ecuatoriana Santay en actividades productivas sostenibles, tales como tejido, costura, artesanías y microempresa. Estas actividades han aumentado los ingresos de las familias en la comunidad. El propósito principal de este proyecto se centró en mejorar el nivel de ingresos de las familias residentes en la Isla Santay.

Para alcanzar los objetivos del proyecto, se logró ejecutar prácticas artesanales sostenibles y se conformó un sistema financiero de ahorro y crédito para apoyar el desarrollo de las actividades productivas.

Los resultados del proyecto se dieron a conocer en una Feria Artesanal, en la que se dio inicio al proceso de promoción y comercialización de sus productos. Estas actividades han logrado disminuir gradualmente la crianza de cerdos en la isla, actividad que ha causado impactos negativos en los recursos naturales del humedal. Gracias al apoyo de diversas instituciones y al programa de capacitación “Aprendamos” del Municipio de Guayaquil se le ha dado continuidad al proyecto, realizando más capacitaciones sobre actividades productivas sostenibles en la Isla Santay.

Se ha observado que la mayoría de las mujeres que fueron capacitadas siguen realizando actividades de tejido y artesanías que se comercializan en el Mercado Caraguay. Otras continúan cosiendo y prestando servicios de corte y confección en el vecindario. Además, algunos jóvenes siguen produciendo y vendiendo joyería, la cual aprendieron a elaborar durante el proyecto.

En conclusión, este proyecto ha sido exitoso en el logro de sus objetivos, la continuación de las actividades de concienciación y el cambio de las actividades productivas de los pobladores de la Isla Santay, para así evitar el deterioro del humedal, causado principalmente por la crianza masiva de cerdos.<sup>7</sup>

#### **Lecciones aprendidas**

Las mujeres en las comunidades se superan y se empoderan con las oportunidades que se les brindan para mejorar sus condiciones de vida, y lo hacen con perseverancia y esfuerzo, convirtiéndose en ejemplos positivos para sus hijos. Asimismo, se ha observado que las mujeres se han organizado mejor que los hombres cuando se requiere trabajar en grupo para el beneficio de las familias, ya que comparten preocupaciones por sus hijos y su futuro. A través de este tipo de proyectos, las mujeres de la Isla Santay son más seguras de sí mismas y están dispuestas a asumir nuevos retos y responsabilidades.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Lecciones aprendidas extraídas del Cuestionario del Fondo de Humedales para el Futuro llenado por los ejecutores del proyecto WFF/03/EC/1 en el año 2006.

## GUATEMALA

### Educación ambiental para el desarrollo sostenible del recurso pesquero en el Refugio de Vida Silvestre Bocas del Polochic, El Estor, Izabal, Guatemala (WFF/06/GT/1)

Organización ejecutora: Defensores de la Naturaleza

Fondos aprobados por el Fondo de Humedales para el Futuro: US\$ 17.403

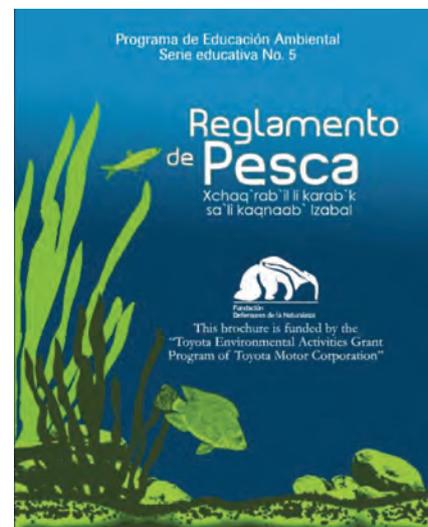
Sitio Ramsar

#### Objetivos

- Promover prácticas de uso sostenible y conciencia ambiental sobre la importancia del humedal Refugio de Vida Silvestre Bocas del Polochic y la región del lago de Izabal, a través del desarrollo de educación ambiental en las comunidades.
- Lograr el cumplimiento de la legislación vigente relativa al reglamento de pesca para el lago de Izabal en El Estor y comunidades del área de influencia del humedal.
- Aumentar el conocimiento de especies locales hidrobiológicas de uso comercial en la población del lago de Izabal y el Refugio de Vida Silvestre Bocas del Polochic.
- A través de la educación ambiental en escuelas, fomentar prácticas productivas sostenibles y conciencia ambiental en torno a la importancia del humedal como ecosistema.

Este proyecto fue desarrollado como parte de las líneas estratégicas de la Fundación Defensores de la Naturaleza en materia de educación ambiental, desarrollo sostenible, conservación y manejo sostenible. Defensores ha trabajado por más de 15 años en la conservación de los recursos naturales y el desarrollo sostenible, administrando el Refugio de Vida Silvestre Bocas del Polochic desde 1997. En el área de influencia del refugio habitan más de 5.500 personas que se benefician directamente de los procesos ecológicos del humedal.

El proyecto se llevó a cabo en tres fases, todas en función de cubrir el espacio de divulgación de las actividades productivas sostenibles que no atentan contra la conservación de los procesos ecológicos del humedal. En la primera fase se trabajó en torno a la socialización del reglamento de pesca para el lago de Izabal en idioma q'eqch'i, debido a que una gran proporción de las personas que practican la pesca dentro de los límites del Refugio pertenecen a este grupo étnico. La segunda fase incluyó la elaboración, publicación y



distribución de un catálogo popular con información biológica de las especies de uso comercial que se encuentran en la región. Finalmente, la tercera fase comprendió el desarrollo de material didáctico sobre prácticas productivas sostenibles, la importancia del humedal como ecosistema y conciencia ambiental. Se distribuyó el material y se capacitó, a través de talleres, a guardarrrecursos y maestros para realizar jornadas de educación ambiental en escuelas de la región.

Este proyecto ha cumplido con todos sus objetivos y se espera que los materiales producidos sirvan para realizar más actividades de educación ambiental en la región y, por lo tanto, continuar contribuyendo al uso racional de los humedales.

## PARAGUAY

### **Divulgación, sensibilización y capacitación de sectores específicos de la sociedad en el tema de los humedales, como estrategia para la consolidación del Comité Nacional de Humedales en el Paraguay (WFF/01/PAR/2)**

Organización ejecutora: Fundación Moisés Bertoni

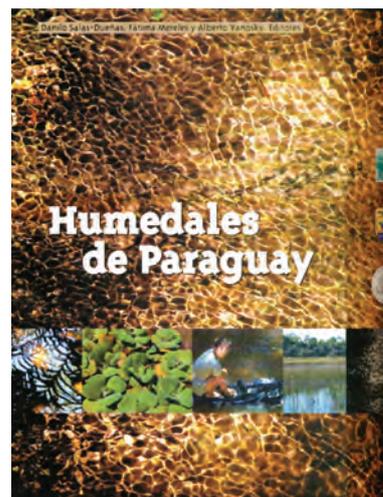
Fondos aprobados por el FHF: US\$ 20.000

#### **Objetivo**

- Adelantar acciones de divulgación, sensibilización y capacitación de sectores específicos de la sociedad en el tema de los humedales, como estrategia para la consolidación del Comité Nacional de Humedales.

A través de este proyecto, la Fundación Moisés Bertoni ha logrado desarrollar una serie de talleres y actividades que han sido de gran importancia para dar a conocer la problemática de conservación de los humedales en el Paraguay. Se capacitó a un gran número de personas de diferentes ámbitos, entre estos, profesores, estudiantes universitarios, políticos y tomadores de decisiones.

Entre las acciones para alcanzar el objetivo principal del proyecto hubo talleres de capacitación; un foro sobre Comunicación, Educación y Concienciación Pública; y actividades en el marco de la celebración del Día Mundial de los Humedales. Además, se brindó apoyo al Curso Internacional “Aspectos de la problemática y manejo de los humedales de la Ecorregión de Ñeembucu”. En total, se tuvo una participación de alrededor de 300 personas, entre éstas, alumnos universitarios, profesores, propietarios privados y funcionarios públicos de la Secretaría del Ambiente.



Los materiales producidos incluyen un documento de propuesta de la Política Nacional de Humedales y el libro “Humedales del Paraguay”. Además, se distribuyeron documentos sobre el Comité Nacional de Humedales y sobre la Convención de Ramsar entre profesores de diversas escuelas, estudiantes universitarios, políticos regionales y tomadores de decisiones de la Secretaría del Ambiente.

Las actividades realizadas a lo largo de este proyecto contribuyeron a elevar la conciencia de los actores locales y fortalecer el Comité Nacional de Humedales del Paraguay. Además, se ha observado un aumento considerable de propuestas y proyectos en el tema de los humedales, como resultado de la toma de conciencia sobre este tema entre algunas organizaciones de la sociedad civil, quienes han identificado estos ecosistemas como una oportunidad para cumplir con sus objetivos de conservación.

#### **Lecciones aprendidas**

La participación del Estado y de algunas personas y universidades es incipiente, dado que el acceso a la información aún se encuentra en proceso de apertura.

El tema de los humedales se ha posicionado entre diversos sectores, en especial el de las ONGs, lo cual ha sido positivo. Sin embargo, con un manejo mejorado de los recursos captados por algunas de estas organizaciones se lograrán mayores avances en la conservación y uso sostenible de estos ecosistemas.



## Lecciones aprendidas

Se pueden extraer algunas conclusiones de las experiencias en el Caribe sobre el uso de los mecanismos de la Convención de Ramsar y los enfoques participativos en el manejo de los humedales. Sin embargo, se debe tener cautela al determinar si éstos se pueden aplicar en contextos locales y nacionales en la región. Por ejemplo, a pesar de que la creación de Comités Nacionales de Humedales es apropiada en las islas mayores del Caribe, tales como Jamaica y Trinidad y Tobago, para algunas de las islas menores del Caribe Oriental podría ser más apropiado un comité único que se dedique a los asuntos relacionados con el manejo de todos los recursos naturales y las convenciones internacionales.

Se requiere una investigación más exhaustiva para cuantificar y valorar los beneficios derivados de las convenciones internacionales en el Caribe y para establecer la manera en que estos beneficios se pueden maximizar sin imponer una carga poco realista a los pequeños Estados insulares del Caribe. El valor de la adhesión a convenciones internacionales que podrían imponer exigencias impracticables a una pequeña isla con una capacidad limitada de ejecución es seriamente cuestionable.<sup>9</sup>

## B. Actividades de concienciación

En esta área temática se incluyen los proyectos que proveen información no técnica dirigida a cualquier grupo en la sociedad. Esto abarca visitas escolares, campañas que involucran al público en general, actividades desarrolladas con grupos indígenas, etc. Los eventos académicos, la documentación y el entrenamiento también contribuyen a la concienciación de los participantes.

### ARGENTINA

#### **Importancia de los humedales costeros patagónicos como sitios críticos para la supervivencia de aves playeras. Hacia una fuerte acción concienciadora dirigida a la comunidad y entidades gubernamentales e intermedias (WFF/04/AR/4)**

Organización ejecutora: Centro Nacional Patagónico (CENPAT)

Fondos aprobados por el FHF: US\$ 16.000

#### **Objetivos**

- Generar espacios de formación profesional y capacitación para diferentes grupos vinculados con la toma de decisiones y el control de áreas naturales protegidas.
- Concienciar respecto al valor de los humedales, generando espacios que permitan la discusión y análisis sobre el rol que cumplen los mismos en grupos no especializados en el tema (alumnos de secundaria, clubes de ciencias y público en general).
- Transferir conocimientos técnicos a instituciones conservacionistas.
- Capacitar a alumnos universitarios de biología para evaluar humedales mediante una metodología científica.
- Difundir y transferir la información pertinente mediante el desarrollo de materiales y recursos didácticos que favorezcan la divulgación de la problemática que relaciona los humedales y la supervivencia de aves playeras.

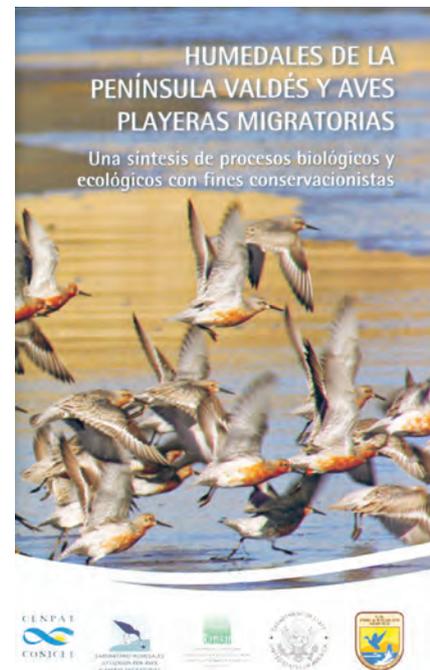
<sup>9</sup> Lecciones aprendidas extraídas del Boletín Informativo No. 9 de CANARI “La gestión participativa de los humedales del Caribe”, material producido como parte del proyecto WFF/04/CAR/1.

Este proyecto, a cargo del Centro Nacional Patagónico, ha destacado el papel crítico que desempeñan los humedales costeros patagónicos para la supervivencia de aves playeras migratorias y ha logrado elevar significativamente la conciencia del público en general y de funcionarios, profesionales, ONGs, alumnos, docentes y personal técnico y administrativo involucrado en la gestión y el manejo de áreas protegidas, sobre la importancia de conservar y manejar racionalmente estos ecosistemas. Esto se logró a través de diversos cursos, talleres, dirección de pasantías y tesis de grado.

Como parte de los materiales didácticos que facilitaron la difusión y transferencia de información se produjo un CD interactivo multimedia, un sitio en Internet sobre el proyecto: <http://www.humedalesdelsur.com.ar>, un cuadernillo con los contenidos de los temas desarrollados en los cursos y un tríptico de divulgación.

De los materiales producidos, los CDs y los manuales se han entregado a los participantes de los cursos de capacitación y a organismos gubernamentales y ONGs. Los folletos impresos se entregaron a la Dirección de Conservación y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut y a la Secretaría de Turismo de Puerto Madryn, a fin de ser distribuidos gratuitamente entre turistas y visitantes de las reservas. La Península Valdés, declarada Patrimonio Natural de la Humanidad por la UNESCO, recibe anualmente entre 70.000 y 100.000 turistas, por lo que la distribución de los materiales ha sido de gran alcance entre el público en general. El proyecto generó excelentes resultados, especialmente en lo referente a la generación y distribución de materiales de gran calidad, ya que se produjo una mayor cantidad de lo estipulado en la propuesta.

Este proyecto generó un gran volumen de información de base sobre la importancia de los humedales costeros patagónicos como sitios críticos para la supervivencia de aves playeras, así como sobre las herramientas necesarias para protegerlos. Además, aumentó la motivación y el compromiso de los estudiantes universitarios, quienes posteriormente formaron parte del grupo de trabajo y, por consiguiente, incrementaron el número de futuros profesionales en este campo.



## Lecciones aprendidas

Interactuar con variados interlocutores al dictar los talleres, charlas y conferencias fue una experiencia intensa. El abanico se extendió desde funcionarios públicos hasta personal que vive en establecimientos rurales, docentes y alumnos, guías de turismo, guardafaunas y voluntarios de ONGs conservacionistas, quienes contribuyeron de manera significativa al brindar sus experiencias y opiniones en el tema de humedales y aves playeras.

Las tareas iniciadas con este proyecto continuaron y siguen creciendo. Se han sumado escuelas, docentes y medios de comunicación, entre otros, situación que compromete cada día más a los ejecutores del proyecto en esta tarea que entrelaza la investigación científica, formación de recursos humanos y transferencia de información, con el propósito de aportar a la conservación de especies en estado crítico y de los ambientes que las albergan.

Existen ciertos parámetros de medición del éxito de este proyecto: los materiales didácticos se agotaron y su descarga en versión electrónica desde la página Web continúa a un ritmo constante.

Por ello, debe considerarse como un proceso natural el hecho de que al proyecto le sucedieran otros proyectos con el mismo objetivo, a fin de profundizar en el proceso iniciado. El constante apoyo financiero de otros organismos también es un indicador de éxito de este proyecto.

## ARGENTINA

### **Importancia de los humedales costeros patagónicos como sitios críticos para la supervivencia de aves playeras. Hacia una fuerte acción concienciadora dirigida a la comunidad, y a entidades gubernamentales e intermedias (Segunda etapa) (WFF/07/AR/4)**

Organización ejecutora: Centro Nacional Patagónico (CENPAT)

Fondos aprobados por el FHF: US\$ 19.415

#### **Objetivos**

- Generar espacios de formación y capacitación para grupos vinculados con la toma de decisiones y el control de áreas naturales protegidas.
- Concienciar respecto al valor de los humedales, generando espacios que permitan la discusión y análisis sobre el rol que cumplen los mismos en grupos no especializados en el tema (alumnos de secundaria, clubes de ciencias y público en general).
- Transferir conocimientos técnicos a instituciones conservacionistas.
- Capacitar a alumnos universitarios de biología para evaluar humedales mediante una metodología científica.
- Difundir y transferir la información pertinente mediante el desarrollo de materiales y recursos didácticos (impresos y electrónicos) que favorezcan la divulgación de la problemática que relaciona los humedales y la supervivencia de aves playeras.
- Sentar las bases técnicas para proponer ciertas áreas de la Península Valdés como Sitio Ramsar.
- Fortalecer la continuidad del proyecto.

Este proyecto, elaborado por el Centro Nacional Patagónico como segunda etapa del proyecto WFF/04/AR/4, ha tratado de profundizar las acciones que dicha organización viene desplegando desde 1992. El eje conductor de las actividades se basa en la dependencia crítica de ciertas especies de aves playeras (algunas en serio peligro de extinción) respecto a los humedales costeros donde hacen escala durante sus migraciones.



Los objetivos se dividieron en dos líneas principales: académica y de transferencia. Respecto a la primera, los esfuerzos se destinaron a la formación de recursos humanos (pasantías de entrenamiento a 10 estudiantes universitarios) y a la consolidación de los recursos del laboratorio, con la financiación de proyectos de los tesisistas y con la adquisición de equipos.

En relación con las actividades de transferencia, se dictaron 25 talleres y conferencias que abarcaron entidades desde el nivel inicial hasta el universitario y se llevaron a cabo en ciudades de todas las provincias de la Patagonia. El mensaje fue recibido por alrededor de



Humedales costeros y aves playeras migratorias

Estudiando las  
aves playeras

Por María de los Angeles Hernández

55

140 agentes vinculados con la toma de decisiones y el control de áreas naturales protegidas de todos los sitios relevantes para la supervivencia de las aves; 650 personas asistieron a las conferencias y se trabajó estrechamente con las ONGs Fundación Patagonia Natural (FPN) y Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA). Con éstas, al igual que con los organismos de áreas protegidas y los gobiernos de las provincias de Chubut y Tierra del Fuego, se han fortalecido vínculos de trabajo.

Se produjo el libro “Humedales costeros y aves playeras”, el cual ha sido distribuido a gobiernos, ONGs, instituciones educativas, docentes y asistentes a los talleres, entre otros. Adicionalmente, se desarrolló una nueva página Web ([www.humedalesdelur.com.ar](http://www.humedalesdelur.com.ar)) donde pueden descargarse tanto el libro realizado como el manual elaborado en el proyecto anterior (WFF/04/AR/4). La relevancia de esta herramienta ha superado las expectativas. Por ejemplo, en el mes de junio de 2008, la página tuvo un promedio de 51 visitas diarias y fueron descargadas las versiones electrónicas de 635 libros y 693 manuales.



La presentación oficial del libro se realizó en el Centro Nacional Patagónico, en un acto conducido por la Dirección de este centro, el Ministerio de Educación y la Subsecretaría de Áreas Naturales Protegidas de la Provincia del Chubut.

Adicionalmente, se desarrollaron materiales específicos para niños de nivel primario, los cuales incluyeron modelos de las diferentes especies de aves playeras y el “instrumental” correspondiente para que puedan trabajar con los modelos (anillos, banderas, jeringas para extracción de sangre, etc.).

## Lecciones aprendidas

Con este proyecto se ha dado continuidad al proyecto WFF/07/AR/4. A pesar de contar con las mismas metas, se logró pasar de un escenario local a uno regional. Se aumentaron las áreas de estudio y asimismo, aumentaron las comunidades con las cuales se interactuó y con las que se compartieron experiencias retroalimentadoras que caracterizan este tipo de actividades.

Se observó que en muchas de las localidades hubo una gran necesidad de contar con este tipo de actividades. Esto se apreció en todos los niveles, desde las charlas a la comunidad en general hasta los cursos para docentes y personal de las áreas naturales. Es evidente la existencia de “vacíos” en algunas localidades de la Patagonia por la falta de suficientes profesionales o agentes especializados. Las razones de esto son fáciles de entender si se considera lo alejadas que se encuentran estas localidades de los grandes centros urbanos y, además, que sus poblaciones suelen ser muy reducidas.

En algunas localidades, entre las que destacan San Julián (Provincia de Santa Cruz) y Río Grande (Tierra del Fuego), es palpable que se debe dar continuidad a las actividades realizadas, lo cual será un desafío en el sentido de generar los recursos para concretarlas. En otras localidades se enfrentaron inconvenientes que impidieron la ejecución de algunas de las actividades, y en algunos casos, la ejecución del proyecto no contó con el apoyo local. A pesar de parecer negativas, estas experiencias han dejado una enseñanza y se deben capitalizar, a fin de mejorar en el futuro y así optimizar esfuerzos y recursos.

## COLOMBIA

### Contribución a la recuperación de las aves y los peces de la Laguna de Fúquene desde la comunidad (WFF/01/COL/1)

Organización ejecutora: Fundación Humedales

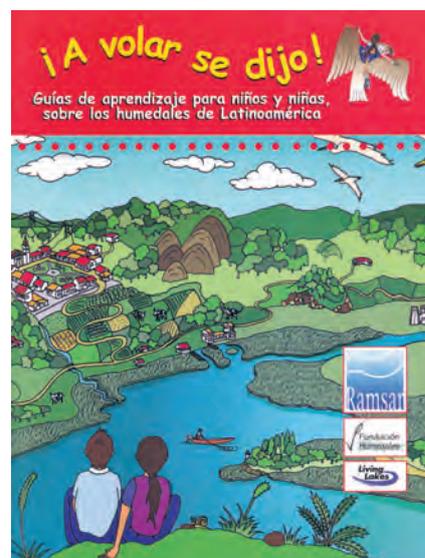
Fondos aprobados por el FHF: US\$ 15.300

#### Objetivos

- Conocer cuáles aves y peces existieron en la laguna, cuáles existen hoy, en qué condiciones se encuentran y qué acciones fijar para su recuperación.
- Diseñar un plan de educación y divulgación dirigido al sector escolarizado y las comunidades a nivel local, regional y nacional.
- Producir piezas didácticas.

La Fundación Humedales, junto con la participación de artesanos y pescadores del sector escolarizado y de la comunidad en general, ha logrado a través de este proyecto, diseñar planes de educación y divulgación para la conservación de las aves y los peces de la Laguna de Fúquene. Se produjo una serie de materiales, entre éstos, un juego de naipes, “Aves y peces de Fúquene”; un afiche divulgativo, “Por la vida de la Laguna de Fúquene”; y un video, “Por la vida de la laguna... al agua patos”.

Se involucró en el proyecto a grupos de artesanos y pescadores del sector escolarizado y la comunidad en general de las localidades de El Roble, Nuevo Fúquene y Guatancuy. Además, se estableció un vínculo con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), entidad gubernamental encargada del manejo y conservación de la laguna, a través de la conformación y participación en el Comité para la Recuperación del Ecosistema Lacustre de Fúquene, con lo cual se garantiza la inserción de las actividades futuras del proyecto en los planes regionales.



Este proyecto ha brindado un gran aporte para futuras campañas para la conservación de aves y peces, ya que ha elaborado los planes de educación y divulgación necesarios, así como los materiales de comunicación respectivos, y cuenta con un grupo de apoyo en la región de la Laguna de Fúquene.

#### Lecciones aprendidas

La participación de la comunidad en el desarrollo del proyecto propició su identificación con los procesos, lo cual incidió de manera significativa en los resultados obtenidos durante el proyecto.

La participación de la comunidad educativa, en particular los niños, en la elaboración de las piezas educativas y divulgativas ha sido de gran relevancia, en el sentido que hasta la fecha se siguen utilizando los materiales en las escuelas.

## COLOMBIA

### En busca del manejo y conservación del complejo de humedales costeros de la Guajira a través de la participación local (WFF/04/CO/2)

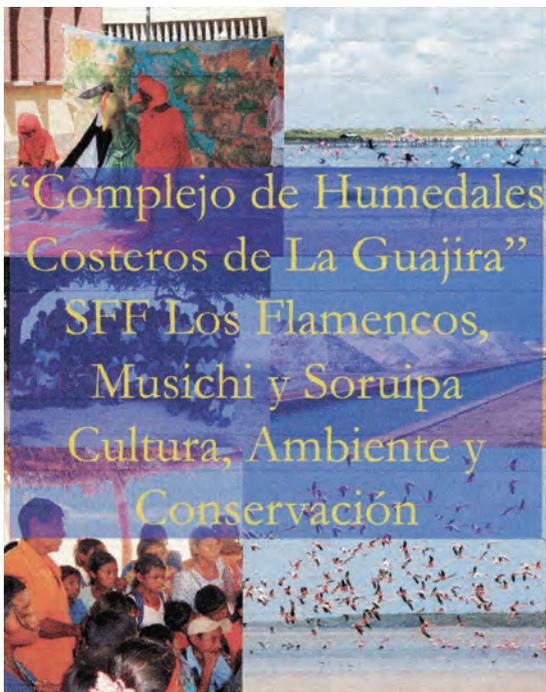
Organizaciones ejecutoras: Fosín y Aqualombia

Fondos aprobados por el FHF: US\$ 10.700

#### Objetivos

- Proponer alternativas dirigidas al manejo y uso racional de los humedales a partir de un proceso de educación ambiental sobre los valores y funciones de estos ecosistemas, articulado con el conocimiento tradicional de los habitantes presentes en el complejo de humedales costeros de la Guajira (Laguna Grande, Musichi y Soruipa).
- Conocer la percepción e interpretación que posee la comunidad acerca del humedal y su fauna.
- Sensibilizar a las comunidades aledañas a los humedales acerca de la importancia y los beneficios de estos ecosistemas.
- Proponer alternativas que minimicen los impactos negativos por parte de las comunidades aledañas a los humedales, teniendo en cuenta sus costumbres socioeconómico-culturales.
- Obtener apoyo de las entidades locales y regionales para el manejo y conservación del complejo de humedales y sus habitantes.
- Dar a conocer las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos a lo largo del proyecto.

Este proyecto, ejecutado por Fosín y Aqualombia, ha acentuado la importancia de la protección de humedales costeros colombianos, por la abundancia de la especie *Phoenicopterus ruber ruber*, conocido como “el flamenco caribeño”, y la dependencia que esta especie tiene de la conservación de los humedales como sitios de alimentación. El proyecto se centró en la educación ambiental, presentada en forma de talleres y charlas, y se logró la participación de 470 alumnos. La información fue dividida en diferentes planes educativos dirigidos a diferentes edades, mayormente a niños de la población. Se trabajó a diferentes niveles (social, gubernamental, económico, institucional y ambiental) para obtener mayor información



sobre la historia de estos sitios y las interacciones entre los habitantes y el ecosistema, y así identificar los riesgos que pueden disminuir la productividad del mismo y reducir la población del flamenco caribeño.

A través de las actividades de sensibilización se ha logrado dictar la mayoría de los talleres, dirigidos tanto a niños como a adultos, y se ha obtenido un contacto directo con la mayoría de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que velan por la protección del medio ambiente en el departamento de la Guajira, tales como la Unidad de Parques, Corpoguajira, la Oficina de Turismo y las ONGs Asongira y Ricerca e Cooperazione.

Se produjo el folleto informativo “El flamenco caribeño: Abundancia, comportamiento, distribución y disponibilidad alimentaria”; una cartilla didáctica “Complejo de humedales costeros de La Guajira: SFF Los Flamencos, Musichi y Soruipa - cultura, ambiente y conservación”; así como un documento final con todos los resultados del proyecto. Dichos materiales son un aporte regional en cuanto a la metodología de trabajo

utilizada en la educación ambiental para las zonas de humedales costeros. Para la divulgación de los materiales producidos se realizaron reuniones con instituciones educativas, ambientales y pobladores locales en los tres humedales costeros de Navío Quebrado, Musichi y Soruipa. Además, se presentaron los resultados del proyecto en el II Congreso de Ornitología Colombiana en Bogotá (agosto de 2007).

### Lecciones aprendidas

Trabajar con adultos en las comunidades ha sido un proceso complicado, debido a que éstos están arraigados a sus costumbres. Sin embargo, al enfocar el trabajo en jóvenes y niños, los objetivos y resultados se consiguen con mayor facilidad, ya que éstos se encuentran en proceso de formación y, por lo tanto, entienden los mensajes fácilmente y los ponen en práctica. Los jóvenes y niños reproducen la información y la hacen llegar a sus familias, y de este modo se puede cambiar la manera de pensar y actuar de los adultos.

Los proyectos de educación ambiental son procesos que requieren un seguimiento constante y es necesario darles continuidad, dado que el objetivo principal lo constituyen las comunidades y su cambio de actitud frente a la conservación de la naturaleza, y que, por lo tanto, los logros no son visibles a corto plazo sino a mediano y largo plazo.

## MÉXICO

### Capacitación comunitaria para la elaboración de artesanías como alternativa para disminuir la depredación sobre la tortuga marina *Lepidochelys olivacea* (WFF/00-2/MEX/2)

Organización ejecutora: Instituto de Historia Natural y Ecología  
Fondos aprobados por el FHF: US\$ 5.000

#### Objetivos

- Capacitar a los habitantes de dos comunidades en la elaboración de artesanías alusivas a la conservación de la tortuga marina, utilizando materiales de desecho.
- Capacitar a los habitantes de dos comunidades en el pintado de camisetas utilizando tintes naturales.
- Capacitar a los habitantes de dos comunidades en la elaboración de alimentos y atención a turistas.

A través de este proyecto, el Instituto de Historia Natural y Ecología trabajó con dos comunidades de Las Lupes y Barra Zacapulco, en las que se desarrolla la práctica de saqueo de huevos de la tortuga marina *Lepidochelys olivacea*, ofreciéndoles alternativas de capacitación que les permitan elaborar productos artesanales para su venta, sin dañar el medio ambiente. Para todos los talleres, la participación de las comunidades fue activa y posteriormente a los cursos se observó la integración de grupos de trabajo entre las mujeres capacitadas, sobre todo en la elaboración de artesanías. Se logró capacitar a 40 mujeres de Barra Zacapulco y Las Lupes en la elaboración de artesanías a partir de desechos; a 32 jóvenes y mujeres, en el pintado de playeras con tintes naturales; a 20 mujeres, en la elaboración de alimentos a base de pescado y mariscos, abordando temas de higiene, actitud y visión de crecimiento de forma planificada y organizada; así como a 25 propietarios de restaurantes, en atención al turista.



El descenso considerable en el saqueo de huevos de tortuga marina, así como la participación por parte de los habitantes en el proyecto para la conservación de la tortuga marina, reflejó una aceptación y concienciación positiva en la población.

## C. Documentación

Bajo esta área temática, el Fondo brinda apoyo en la elaboración de libros, CDs, manuales, folletos, afiches y otros materiales de referencia, así como en la creación de centros de visitantes. La producción de videos y las emisiones radiales pertenecen no sólo a la categoría de “Documentación” sino también a la de “Actividades de concienciación”, mientras que la creación de páginas Web pertenece a la categoría de “Redes de información”.

### ARGENTINA

#### Centro de visitantes Parque Nacional Laguna Blanca (WFF/02-2/ARG/4)

Organización ejecutora: Administración de Parques Nacionales de Argentina

Fondos aprobados por el FHF: US\$ 5.000

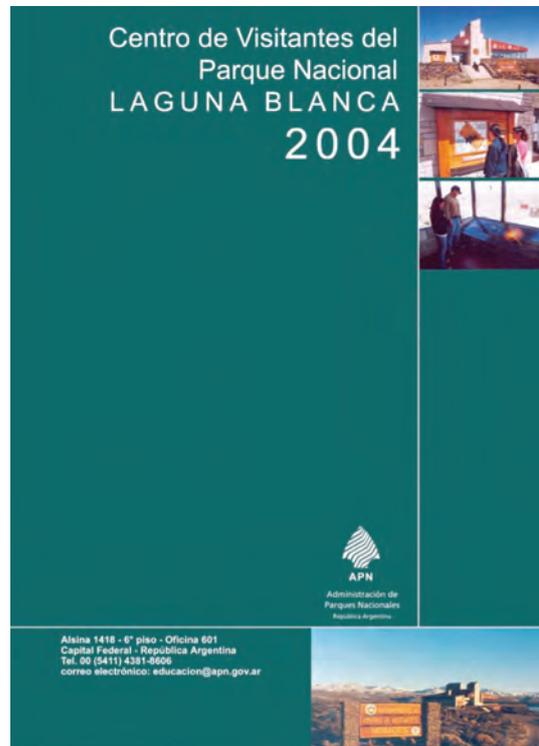
Sitio Ramsar

#### Objetivos

- Intensificar la toma de conciencia por parte de las comunidades locales respecto a los valores del área protegida.
- Aumentar la capacidad con la que cuenta el área protegida para trabajar con las comunidades, pobladores y visitantes.

A través de este proyecto, la Administración de Parques Nacionales de Argentina ha montado un centro de visitantes en el Parque Nacional Laguna Blanca, dotando así al parque de una herramienta valiosa para la difusión y valoración del mismo. Con pautas basadas en las funciones establecidas para el centro, se logró resolver el diseño de forma práctica y atractiva, permitiendo además el uso múltiple del espacio y a su vez conservando la visibilidad del paisaje exterior. Por otra parte, se ha vinculado conceptual y visualmente los recursos naturales y culturales presentes en el área protegida. La participación de la comunidad local resultó ser parte importante del proceso de planificación del centro de visitantes, puesto que a través de talleres (en los que intervinieron representantes de diversos ámbitos) los miembros de la comunidad pudieron expresar sus opiniones acerca de los mensajes que debían transmitirse con las exhibiciones. En este sentido, el modelo de planificación ha permitido aumentar la integración entre el área protegida y la comunidad.

La realización de un taller de capacitación tuvo como eje el aprendizaje de las herramientas que ofrece la interpretación ambiental para facilitar el conocimiento y el manejo de áreas protegidas. La convocatoria excedió



al personal del área protegida, extendiéndose a guías locales y a docentes en las áreas adyacentes al parque nacional. El trabajo con estas personas ha permitido extender el accionar del parque en materia de educación, tomando en consideración su función como agentes multiplicadores.

El centro de visitantes se inauguró oficialmente el 6 de febrero de 2004 con la presencia del Presidente de la Administración de Parques Nacionales, miembros del Directorio del Organismo y autoridades del Parque Nacional Laguna Blanca y de los Parques Nacionales Lanín, Nahuel Huapi y Lihue Calel, además de autoridades municipales y provinciales.

## ARGENTINA

### **Humedales de la Argentina. Un documental que descubre los secretos más valiosos de los humedales, sus problemas y sus soluciones (WFF/05/AR/7)**

Organización ejecutora: Wetlands International – Programa para América del Sur  
Fondos aprobados por el FHF: US\$ 19.546

#### Objetivos

- Promover el uso racional de los humedales de la Argentina.
- Aumentar la conciencia sobre la riqueza de los humedales de la Argentina, su importancia para la conservación de la diversidad biológica y cultural, y los beneficios que éstos nos brindan (recursos, funciones y atributos); y, al mismo tiempo, contribuir a la difusión de los conceptos de “biodiversidad” y “conservación del patrimonio histórico-cultural” de los humedales, y a la formación de una visión ecosistémica.

Este documental elaborado por el Programa para América del Sur de Wetlands International (Buenos Aires), se enfoca en la diversidad de humedales de la Argentina e ilustra con diversos ejemplos los beneficios que estos ambientes brindan al hombre. Muchos de estos ejemplos fueron filmados en humedales clave y en sitios Ramsar de la Argentina, en las provincias de Córdoba (Laguna Mar Chiquita), Mendoza (Laguna Llanquanelo), Tierra del Fuego (Bahía San Sebastián, turberas magallánicas, mallines) y Buenos Aires (Laguna de Chascomús). El material elaborado será utilizado para promover el uso racional de los humedales de la Argentina y de la región.



Los contenidos temáticos del documental incluyen:

- Aspectos generales sobre la diversidad de humedales de la Argentina y biodiversidad asociada, con referencia a especies de particular interés y/o en peligro de extinción.
- Recursos que brindan los humedales (agua, alimento, materias primas, energía, etc.), con énfasis en la importancia de su uso sostenible y las consecuencias de su empleo inadecuado.
- Los servicios ambientales que brindan los humedales (recreación, transporte, retención de sustancias tóxicas, etc.) y que normalmente no se tienen en cuenta.
- El valor histórico y cultural de los humedales de la Argentina.

La distribución del documental está dirigida principalmente a la Argentina, pero también al resto de la región, y se espera que el mismo sirva de incentivo y de ejemplo para la elaboración de documentales similares en otros países. Cabe destacar que el documental fue desarrollado en estrecha colaboración con la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Argentina (Autoridad Administrativa Ramsar) y con otros colaboradores locales.

## Lecciones aprendidas

Ha quedado demostrada la necesidad de este tipo de material audiovisual para su uso en tareas de educación, dado que el mismo no estaba disponible previo a este proyecto. Se contaba únicamente con videos sobre sitios particulares que en algunos casos son de poca utilidad en otros sitios. Este video, que tiene un enfoque general, puede ser utilizado desde la Patagonia hasta el norte de Argentina y se ha distribuido en todo el país.

Se ha logrado una cooperación interinstitucional coordinada y eficiente para alcanzar un objetivo común: contar con material audiovisual para generar conciencia sobre la importancia de los humedales y los servicios que éstos brindan al hombre. En particular, es importante resaltar la cooperación de Wetlands International (WI) con el Grupo de Trabajo de Recursos Acuáticos (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación Argentina-SAYDS), quienes han distribuido y siguen distribuyendo el video en todo el territorio de Argentina.

## URUGUAY

### Documental “Corredor de Vida” (WFF/03/UY/1)

Organizaciones ejecutoras: ECOVIVIR Productora (Uruguay), ONG Alter Vida (Paraguay) y Fundación PROTEGER (Argentina)

Fondos aprobados por el FHF: US\$ 19.300

### Objetivos

- Promover la capacidad de autogestión del manejo de los ecosistemas de humedales a partir de políticas participativas y de integración de las comunidades.
- Asegurar su conservación, con el apoyo de la Convención de Ramsar, involucrando a las comunidades y autoridades gubernamentales de Argentina, Uruguay y Paraguay dedicadas a la conservación y el manejo de estos ecosistemas.
- Resaltar, a través del documental, algunas de las estrategias que se están fomentando para lograr un desarrollo inteligente y una verdadera mejora en la calidad de vida de las comunidades que dependen de las riquezas de las áreas húmedas, ríos y espejos de agua que forman este “corredor de vida”.



El documental “Corredor de Vida” es una herramienta audiovisual creada por ECOVIVIR Productora (Uruguay) y las organizaciones asociadas, la ONG Alter Vida (Paraguay) y la Fundación PROTEGER (Argentina), para dar a conocer a la población algunos de los principales humedales de América del Sur, haciendo énfasis en un corredor que comparten Paraguay, Argentina y Uruguay.

Dicho documental presenta aspectos relevantes de los humedales en los tres países y da a conocer experiencias de conservación y uso racional. El trabajo también destaca el proceso social participativo para la creación de nuevos sitios Ramsar y la iniciativa del

Corredor de Humedales del Litoral Fluvial. Como parte de la estrategia de divulgación, el documental fue transmitido por canales de televisión en varios países durante la celebración del Día Mundial de los Humedales, el 2 de febrero de 2004, y se ha difundido en instituciones educativas.

## D. Herramientas y manejo de humedales

Los proyectos que tienen como enfoque principal la construcción de infraestructura, la compra de equipo, la recopilación de datos iniciales y de monitoreo sobre las características de un sitio, la elaboración de documentos guía (tales como planes de manejo, políticas y documentos de consenso), mapas, software y bases de datos, entre otros, se encuentran bajo esta área temática.

### ARGENTINA

#### Una propuesta estratégica para humedales del Chaco Salteño (WFF/05/AR/4)

Organización ejecutora: Fundación OIKOS

Fondos aprobados por el FHF: US\$ 16.000

#### Objetivos

- Contribuir a la planificación y manejo del Lote Fiscal No. 26<sup>o</sup>, bajo el concepto de manejo de los humedales.
- Promocionar la conservación de humedales en la provincia de Salta y en la región noroeste de la República Argentina.
- Identificar los humedales del área de trabajo y relevar su posición y características generales como posibles áreas de conservación de un ecosistema natural.
- Caracterizar los humedales según los subsistemas y características hidrológicas.
- Analizar mediante imágenes satelitales la dinámica de los humedales en los años 1989, 2003 y 2004.
- Realizar estudios de la biodiversidad existente en algunos de los humedales de mayor importancia.
- Analizar los impactos producidos por la actividad de los actores sociales asociados a este ecosistema.
- Proponer un sistema de monitoreo de la biodiversidad para algunos de los humedales que se consideren de importancia.
- Informar y capacitar a los actores locales en función de los resultados de los relevamientos.
- Difundir la importancia de los humedales relevados a nivel local y en la provincia de Salta.

Con este proyecto la fundación OIKOS ha logrado la identificación y relevamiento<sup>11</sup> de 31 humedales del Chaco Salteño. Se evaluaron actividades que se realizan en éstos y se estudió la dinámica de los humedales en los últimos tiempos. Asimismo, se condujo un estudio de biodiversidad. Se detectaron tres tipos de humedales: 19 madrejones, 10 cañadas y 2 bañados. El proyecto contribuyó a un mayor conocimiento de los humedales del área, a través de su relevamiento, tipificación y estudio de la dinámica

10 Lote dentro del cual se ubica la localidad de La Unión. En ella confluyen dos tipos de habitantes: los integrantes de una comunidad aborigen Wichi denominada Nandutí y los pequeños productores criollos, descendientes de los antiguos conquistadores españoles.

11 La metodología empleada para este tipo de relevamiento es aquella descrita en el Manual No. 10 de la Convención Ramsar. La misma tiene en cuenta para el relevamiento información referida al nombre del sitio, la ubicación geográfica, superficie, límites, situación geomórfica, vínculos con otros hábitats, clima, suelo, el régimen hídrico, la vegetación y fauna asociada a cada sitio, el uso y la presión que se ejerce sobre ellos, tenencia de la tierra y los beneficios que otorga cada sitio, entre otras consideraciones.

por medio de imágenes satelitales. Se realizó un primer monitoreo de herpetofauna y aves que dio como resultado nuevos registros y otros análisis que serán tomados en cuenta en próximos monitoreos. Asimismo, se caracterizaron y priorizaron los impactos de las actividades productivas y se inició un sistema de monitoreo de los humedales del Chaco Salteño, basado en información con imágenes satelitales, tipos de vegetación, flora y fauna, y registros meteorológicos locales.

Como parte del proyecto se capacitó a actores locales sobre la importancia de los humedales de la zona, la biodiversidad que éstos conservan y los impactos que causan las actividades antrópicas. En las capacitaciones participaron diferentes actores gubernamentales y no gubernamentales, comunidades aborígenes, especialmente la Wichi, incluyendo a niños, jóvenes y mujeres. Además, se produjeron materiales y se desarrollaron mecanismos de difusión (afiches, cartillas y presentación de videos de humedales) en el área de trabajo y en la provincia de Salta, poniendo de manifiesto la importancia de la conservación de los humedales del Chaco.

La participación de algunos de los pobladores como acompañantes a los distintos sitios relevados y la presencia continua de los diversos investigadores generó una corriente de intercambios entre los actores que derivó en una preocupación por el uso de los humedales por parte de los pobladores del Lote Fiscal N° 26. Esta inquietud, especialmente por parte de la comunidad Wichi, ha abierto un canal importante para la capacitación en la importancia de los humedales, los impactos de las actividades antrópicas y la importancia de conservar la biodiversidad.

El encuentro de divulgación se llevó a cabo en la localidad La Unión, Departamento Rivadavia Banda Sur. Participaron funcionarios del Ministerio de Medio Ambiente y de la Secretaría de la Producción y de Poder Legislativo Provincial, además de representantes de ONGs, instituciones del sector productivo, comunidades aborígenes y campesinos. Se considera que este es un estudio muy completo sobre los humedales del Chaco, en lo concerniente a su dinámica, las actividades antropogénicas que se llevan a cabo en el mismo, así como su biodiversidad, el cual puede ser reproducido en otros tipos de humedales en la región.

## BOLIVIA

### Recuperación del Humedal Palmar de las Islas (WFF/05/BO/1)

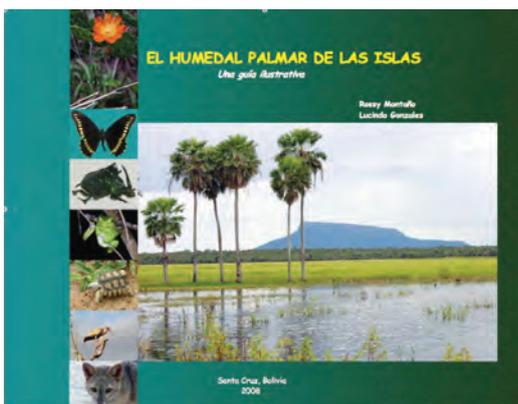
Organizaciones ejecutoras: Wildlife Conservation Society (WCS) Bolivia, Fundación Kaa-Iya, Parque Nacional Kaa-Iya del Gran Chaco, Capitanía de Alto y Bajo Isoso, Museo de Historia Natural Noel Kempff Mercado

Fondos aprobados por el FHF: US\$ 5.000

Sitio Ramsar

#### Objetivo

- Contribuir con información de base para la recuperación y manejo adecuado del Humedal Palmar de las Islas.



A través de este proyecto, Wildlife Conservation Society (WCS) Bolivia, junto con la Fundación Kaa-Iya, el Parque Nacional Kaa-Iya del Gran Chaco, la Capitanía de Alto y Bajo Isoso y el Museo de Historia Natural Noel Kempff Mercado, elaboró un exhaustivo estudio técnico para la recuperación del sitio Ramsar Palmar de las Islas. El proyecto consistió en realizar investigaciones puntuales sobre la diversidad biológica, la ecología de varias especies y el humedal en conjunto. Dichas investigaciones generaron información de base para dar seguimiento al estado del humedal a lo largo del tiempo, de tal forma que se pueda observar la regeneración natural del ambiente y la eventual recuperación del humedal en conjunto.

Para la educación del público en general, se ha elaborado una guía ilustrativa basada en los resultados de las investigaciones sobre el humedal. Reconocido como uno de los humedales más importantes de Bolivia, el Palmar de las Islas está bajo amenaza constante por actividades ganaderas que destruyen su flora y fauna y por la contaminación de sus cuerpos de agua. A través del proyecto, se realizó una evaluación de las especies taxonómicas que habitan el humedal, la cual servirá de base para medir el avance de la recuperación del mismo en el futuro.

Se llevaron a cabo investigaciones sobre invertebrados y vertebrados del sitio, incluyendo la diversidad de libélulas (Insecta, Odonata), escarabajos coprófagos (Insecta, Scarabeidae, Scarabeinae), mariposas diurnas (Insecta, Lepidoptera) y la diversidad y abundancia de mamíferos medianos y grandes, aves, anfibios y reptiles, así como la ecología de especies importantes en la zona, tales como *Jabiru mycteria* (Aves, Ciconiidae), *Dolichotis salinicola* (Rodentia: Caviidae) y *Geochelone carbonaria* (Testudines, Testudinidae). Con respecto a la vegetación, se hizo énfasis en la regeneración del bosque y de palmeras.



En estos trabajos participaron tres investigadores jóvenes, siete estudiantes, nueve asistentes locales y tres guardaparques del área protegida Kaa-Iya, quienes se han visto favorecidos en su formación profesional y experiencia personal.

Actualmente se cuenta con una base de datos sobre la diversidad biológica del humedal. En algunos casos, se mejoró el conocimiento de determinados grupos, mientras que en otros los resultados obtenidos con este proyecto son los primeros para el área.

La realización del proyecto permitió conseguir la información de base para darle seguimiento y monitoreo al humedal, especialmente en los aspectos de biodiversidad del sitio y cambios en la vegetación. La información obtenida será el insumo básico para elaborar un Plan de Manejo del sitio, donde se realizará una zonificación del área, asignando categorías de uso que garanticen la recuperación y sostenibilidad del humedal. Además, la información será de utilidad para la preparación del segundo Plan de Manejo del Parque Nacional y Área de Manejo Integrado Kaa-Iya.

Los resultados de estas investigaciones fueron presentados en el “V Congreso de Investigadores Locales en Recursos Naturales del Parque Kaa-Iya del Gran Chaco” en el 2006, y en el “V Congreso Nacional de Biología” en el 2007, ambos llevados a cabo en Santa Cruz de Bolivia.

## Lecciones aprendidas

La participación de parabiólogos capacitados en técnicas de relevamiento de flora y fauna, así como de estudiantes de biología de la universidad local, fue de gran relevancia durante el proyecto.

La información biológica obtenida complementó los escasos datos existentes y fue de gran valor como insumo básico para la elaboración del documento de justificación para la creación de una Reserva Privada y su plan de manejo, actualmente en proceso.

Los estudios fueron logrados gracias a los convenios interinstitucionales entre la WCS, la Fundación Kaa-Iya y el Museo de Historia Natural Noel Kempff Mercado, los cuales incentivaron la realización de trabajos de campo y reforzaron el vínculo entre los estudiantes de la universidad local y el Museo.

## CHILE

### Diagnóstico y monitoreo participativo del humedal del Yali (WFF/02/CHI/1)

Organización ejecutora: Municipalidad de Santo Domingo

Fondos aprobados por el FHF: US\$ 10.000

Sitio Ramsar

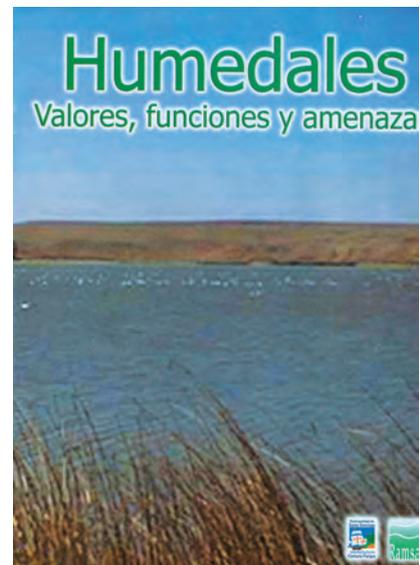
#### Objetivos

- Realizar tres talleres de autodiagnóstico con los habitantes del humedal.
- Estudiar los principales aspectos biológicos y límnicos del humedal en cada localidad
- Realizar un análisis general que integre los aspectos sociales y ambientales en tierras del humedal.
- Editar un set de material audiovisual sobre métodos racionales de producción agropecuaria y forestal.
- Realizar cinco talleres educativos que difundan los resultados encontrados y las recomendaciones para el uso racional del humedal del Yali.

A través del desarrollo de este proyecto, la Municipalidad de Santo Domingo logró diagnosticar, junto a los habitantes del humedal del Yali, las principales amenazas para la integridad del mismo, construyendo con ellos, por medio de encuestas, talleres y entrevistas personales, una línea base del territorio del Yali. Se recopilaron datos históricos sobre el origen de sus habitantes y sobre los principales usos de la tierra que lo circunda. Asimismo, mediante convenios con instituciones académicas se pudo establecer los grados de contaminación orgánica de los cuerpos de agua, caracterizar el clima y régimen hídrico, y evaluar el impacto que las principales actividades económicas que se desarrollan en los alrededores causan en los cuerpos de agua.

Se produjo el documento informativo “Humedales: valores, funciones y amenazas” y un video sobre humedales, en particular sobre el humedal del Yali. Éste ha sido muy bien recibido por las autoridades locales y nacionales y por la comunidad, y ha sido transmitido en varias ocasiones por el canal de televisión provincial.

Debido al impacto generado por el proyecto y sus materiales de difusión fue posible contribuir al Comité Consultivo del Yali, el cual se constituyó el 30 de septiembre de 2003, para el manejo racional del humedal. Este comité es integrado por las principales autoridades provinciales y comunales, y cuenta entre sus miembros a representantes de las juntas de vecinos de diferentes comunidades del humedal. El mismo se reúne de manera mensual, para discutir las principales acciones dirigidas a lograr un desarrollo económico armónico con el humedal y plantear los problemas que se van detectando y sus posibles soluciones. Es relevante destacar que el comité también incluye a miembros de los principales predios industriales del área.



## Lecciones aprendidas

Con este proyecto se ha logrado un mayor contacto con las personas que habitan en el humedal, quienes han sido de gran apoyo al iniciar nuevas actividades. Por otro lado, se ha observado que resulta difícil llevar a cabo este tipo de proyectos con una municipalidad donde los conflictos de intereses políticos y rivalidades entre funcionarios pueden obstaculizar o paralizar los procesos en el momento de realizar muchas de las actividades comprometidas, y donde se deben cumplir largos trámites burocráticos para poder realizar las mismas.<sup>12</sup>

## COSTA RICA

### **Apoyo a procesos regionales de gestión ambiental participativa para la implementación de la Resolución VIII.36 (y afines) de Ramsar (WFF/04/CR/1)**

Organización ejecutora: Fundación FUNGAP – Grupo Antigua

Fondos aprobados por el FHF: US\$ 15.000

#### **Objetivos:**

- Fortalecer la aplicación efectiva de la Gestión Ambiental Participativa (GAP) para promover el desarrollo sostenible y para implementar los acuerdos de la Convención Ramsar y del Convenio de Biodiversidad.
- Elaborar la propuesta Marco de Actuación sobre la GAP y a la vez fortalecer las capacidades locales en la planificación y ejecución participativa de estrategias de gestión integral y políticas nacionales ambientales.
- Lograr la implementación de la Resolución VIII.36 y afines de Ramsar mediante el intercambio de información sobre la aplicación efectiva de la Gestión Ambiental Participativa como herramienta de conservación.
- Apoyar a las partes contratantes y al Grupo de Examen Científico y Técnico de Ramsar en la aplicación de la Gestión Ambiental Participativa como herramienta de conservación solicitada en la Resolución VIII.36.

Este proyecto fue elaborado por la Fundación FUNGAP – Grupo Antigua, y forma parte de una estrategia general que busca, mediante la sistematización y generación de información basada en la experiencia práctica, contribuir al fortalecimiento de la gestión ambiental participativa como parte integral del desarrollo sostenible, haciendo especial énfasis en los humedales de las Américas.

En septiembre de 2005 se llevó a cabo el Seminario Internacional “Gestión Ambiental Participativa: lecciones aprendidas a través de la experiencia” en Sarapiquí, Costa Rica, en el cual participaron 30 personas. Como parte de los resultados, se publicó el documento “Experiencias destacadas de Gestión Ambiental Participativa en humedales de las Américas”.

La distribución de los resultados obtenidos fue amplia, y se hizo por medio escrito, electrónico y visual. Además, se organizó un evento paralelo sobre Gestión Ambiental Participativa durante la IX Conferencia de las Partes Contratantes de Ramsar en Kampala, Uganda, para la presentación y discusión de los resultados del proyecto.

12 Lecciones aprendidas extraídas del Cuestionario del Fondo de Humedales para el Futuro llenado por los ejecutores del proyecto WFF/02/CHI/1 en el año 2006.

## Lecciones aprendidas

Parte importante de las lecciones aprendidas de este proyecto es que la conservación de los humedales está estrechamente relacionada con los avances en la reducción de la pobreza en las comunidades a su alrededor. Esto indudablemente se encuentra determinado por procesos de participación efectivos, inclusivos y consolidados en el tiempo.

Además, se identificaron cinco áreas que determinan el éxito de las iniciativas de conservación y desarrollo en humedales: la institucionalización de la participación; la integración adecuada y respetuosa de la cultura y las tradiciones locales; los aspectos de género e intergeneracionalidad; la coordinación intra e interinstitucional; y la sustentabilidad económica. Alcanzar resultados efectivos en el uso racional de los humedales depende mayoritariamente de estas áreas. Por lo tanto, es urgente que ONGs, gobiernos, entidades de cooperación y comunidades locales enfoquen esfuerzos para fortalecer cada una de éstas.

## COSTA RICA

### Elaboración del manual de procedimientos para el manejo de manglares de Costa Rica y su aplicación en la capacitación de funcionarios del Sistema Nacional de Áreas de Conservación de Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica (WFF/01/CRI/2)

Organización ejecutora: Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)

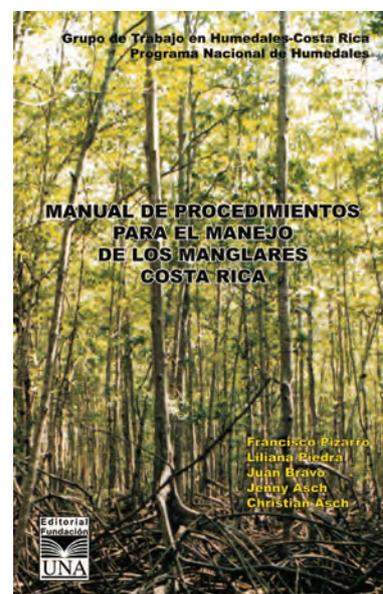
Fondos aprobados por el FHF: US\$ 15.000

### Objetivos

- Elaborar el manual de procedimientos para el manejo de los manglares de Costa Rica, que sirva de guía para los administradores de áreas de conservación.
- Capacitar técnica y administrativamente a los funcionarios del Sistema Nacional de Áreas de Conservación relacionados con la conservación y manejo de ecosistemas de manglar.

El Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), a través de este proyecto, ha producido el “Manual de procedimientos para el manejo de los manglares de Costa Rica”, el cual es una herramienta técnica-administrativa que permitirá a los funcionarios del Ministerio del Ambiente y Energía de Costa Rica tomar decisiones con base en los criterios establecidos por las autoridades encargadas de la gestión de los manglares, evitándose de esta forma la subjetividad y toma de decisiones diferentes ante casos similares. El manual incluye aspectos técnicos de los manglares, marco jurídico y asuntos administrativos relacionados con su gestión.

El proceso participativo permitió la preparación del manual, en conjunto con los funcionarios del Ministerio del Ambiente, investigadores y técnicos relacionados al manejo de los manglares. Una vez finalizada la primera versión del documento, se realizaron talleres de capacitación y la validación del manual. Sesenta personas, que incluyeron a investigadores, técnicos y manejadores de los recursos del ecosistema de manglar, participaron activamente en este proceso a través de los talleres.



El manual es práctico, informativo y sencillo, por lo que se considera un instrumento útil para los encargados de los manglares en Costa Rica y también una referencia para otros países de habla hispana.

## MÉXICO

### **Formación de personal y capacitación técnica para manejadores de sitios Ramsar (WFF/06/MX/1)**

Organización ejecutora: Instituto de Ecología A.C. (INECOL)

Fondos aprobados por el FHF: US\$ 19.613

#### **Objetivos**

- Formar y capacitar a personal en la caracterización, monitoreo y manejo de sitios Ramsar en México, y así poder sentar las bases para su restauración y/o conservación.
- Generar cinco cursos modulares que brinden información y capaciten a manejadores de sitios Ramsar en México.
- Generar materiales de trabajo y consulta que permitan extrapolar el instrumento de capacitación a otras regiones y extender a través de estos materiales los cursos a un mayor número de usuarios, tanto en México como en el trópico americano.

Con este proyecto, el Instituto de Ecología A.C. ha logrado formar y capacitar en técnicas de caracterización, monitoreo y manejo de sitios Ramsar a unas veinte personas, que incluyen a estudiantes y personal de la Autoridad Administrativa de Ramsar en México (CONANP) que trabaja en los sitios Ramsar. Este proyecto ha permitido sentar las bases para el monitoreo, restauración y/o conservación de estos sitios. Se realizaron cinco cursos con un enfoque teórico-práctico, los cuales tuvieron una duración de cinco semanas. Los temas y contenidos de los cursos fueron los siguientes:

- Estructura y composición de la vegetación (caracterización de la estructura de la vegetación de selvas inundables, popales, tulares, manglares y pastos marinos).
- Fauna. Muestreo e identificación de insectos acuáticos, peces, aves, anfibios, reptiles y mamíferos. Desarrollo de indicadores de integridad biológica.
- Ambiente físico. Caracterización físico-química y análisis de calidad del agua superficial, intersticial y subterránea. Monitoreo del hidroperíodo. Caracterización de suelos. Medición de la topografía.
- Servicios ambientales y restauración. Medición de productividad. Establecimiento de humedales artificiales para tratamiento de aguas. Técnicas de restauración de manglares y de humedales de agua dulce (flujos, vegetación, etc.). Servicios ambientales y funciones de los humedales.
- Humedales y sociedad. Uso de manuales Ramsar; gestión ambiental participativa; comunicación de proyectos; generación de proyectos de manejo sustentable; percepciones locales sobre los humedales; y manejo de conflictos por el uso de humedales.

Para el diseño de los cursos se realizó un taller con expertos en diferentes temas sobre flora, fauna, humedales, restauración, educación ambiental y participación social. Asimismo, se produjeron 11 manuales técnicos haciendo énfasis en los temas de monitoreo del ambiente físico. Estos manuales sirvieron de apoyo para los cursos y su difusión se hizo a través de dos medios: en línea como documentos electrónicos, e impresos a manera de folletos y cuadernos. Este método de divulgación ha permitido consolidar lo aprendido por los participantes de los cursos y asimismo, difundir la información generada entre un número mayor de usuarios. Además, se generaron carteles de difusión de los sitios Ramsar de Veracruz, los tipos de humedales y sus funciones y servicios ambientales.

El intercambio entre los profesores motivó la creación de visiones conjuntas que les han permitido interactuar de manera más creativa y eficiente en la restauración de un humedal herbáceo en la zona. Además, el desarrollo del libro sobre metodologías influyó en que los profesores participantes hicieran un esfuerzo mayor para incluir otros temas que consideraban importantes. El material técnico que se elaboró

con este proyecto servirá para mejorar los métodos de monitoreo y manejo de humedales en México y podrá ser reproducido en otros países de la región.

### Lecciones aprendidas

El diseño del curso con una visión integral que abarcó medio ambiente, vegetación, fauna y sociedad, y el trabajo desarrollado por los profesores para impartir las clases y talleres de campo permitió a los alumnos y a muchos de los profesores tener una visión distinta de la complejidad e importancia de los humedales. Esto les brindó elementos para abordar el diseño del plan de manejo y de los monitoreos que se deben llevar a cabo para conocer la situación actual del humedal y los cambios que se podrían producir en el futuro.

Asimismo, se reforzó la necesidad de contar con materiales en español (metodológicos y conceptuales) para apoyar el trabajo de personas no académicas que carecen de acceso a muchas fuentes de información en su propio idioma.

## E. Investigación y actividades académicas

Esto se refiere a todas aquellas intervenciones que tengan como objetivo principal obtener y procesar información sin ponerla a total disposición de las personas a cargo, o bien, poniéndola a disposición únicamente a través de revistas y publicaciones especializadas y tesis. Esto incluye también las presentaciones en foros nacionales e internacionales y la creación de nuevo currículo (por ejemplo, la inclusión de temas sobre humedales en programas académicos).

### ARGENTINA

#### **Publicación de un libro sobre Mar Chiquita y los humedales asociados (WFF/00/ARG/1)**

Organización ejecutora: Academia Nacional de Ciencias de Argentina

Fondos aprobados por el FHF: US\$ 8.860

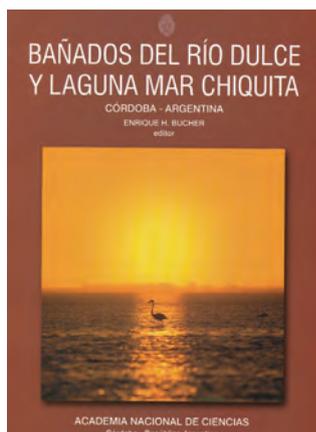
Sitio Ramsar

#### **Objetivos**

- Elaborar material didáctico sobre el manejo y conservación de ecosistemas de humedales a nivel universitario.
- Producir un libro sobre la ecología, conservación y manejo sostenible de la laguna Mar Chiquita, Córdoba, Argentina.

Con este proyecto, la Academia Nacional de Ciencias de Argentina logró publicar el libro titulado “Bañados del Río Dulce y Laguna Mar Chiquita”, tras una recopilación exhaustiva de los conocimientos actuales sobre el sitio Ramsar Bañados del Río Dulce y Laguna Mar Chiquita. Este libro fue el resultado de la colaboración de 34 autores diferentes y tiene como objetivos principales sintetizar los conocimientos existentes sobre este ecosistema, así como proveer una evaluación detallada del riesgo ambiental de la región, con particular referencia a los proyectos actuales de extracción de agua de los ríos que alimentan a Mar Chiquita.

En la publicación se presenta una amplia gama de información, incluyendo temas vinculados a la descripción, conservación y uso sostenible del humedal, así como información histórica, descripciones físicas y biológicas e interacciones humanas con el humedal (pasado y presente). Este volumen contiene una gran cantidad de imágenes que, junto con el texto, le brindan al lector una guía informativa completa sobre el sitio.



La presentación pública del libro se llevó a cabo durante marzo y abril de 2007 en la sede de la Academia Nacional de Ciencias, Córdoba, y en Miramar, la ciudad más importante dentro del sitio Ramsar.

Desde su amplia distribución en escuelas, museos, bibliotecas y otras instituciones públicas en Mar Chiquita, el libro también se ha convertido en una guía y fuente de información regional, utilizada por una gran cantidad de lectores. Además, este podrá ser utilizado en cursos de grado y postgrado destinados a la conservación y el manejo sostenible de la Laguna Mar Chiquita y los humedales circundantes. Otro aspecto importante de la publicación es la contribución que brinda al Plan de Manejo de este sitio Ramsar, debido a su base de datos completa que abarca todos los aspectos necesarios según las recomendaciones de la Convención de Ramsar para el desarrollo de los Planes de Manejo.

## Lecciones aprendidas

Los sitios Ramsar necesitan obras informativas de síntesis (a nivel técnico pero accesible al público en general). Las mismas permiten a decisores, políticos, organizaciones conservacionistas, docentes y alumnos y el público en general, contar con una guía y una fuente de información amplia. Asimismo, estas publicaciones deben incluir un análisis de la problemática y necesidades de acción en orden prioritario. Cuando este tipo de obras no están disponibles, la sociedad civil de la región tiene dificultades para conocer, entender y valorar la importancia del sitio donde vive. Asimismo, la disponibilidad de un libro de este tipo facilita enormemente las tareas de educación ambiental e involucramiento de las comunidades locales.

La experiencia de Mar Chiquita ha mostrado que el libro ha tenido una gran demanda, y que el planteo bien sustentado de las necesidades de conservación ha provisto el marco conceptual donde los ciudadanos (y particularmente los políticos) pueden tener una visión holística y no parcial de su región. Finalmente, el acceso a esta publicación ha permitido que el sitio se vuelva mucho más conocido y valorado en toda Argentina.

Es crucial que la importancia y significación de los sitios Ramsar sea incorporada en los sistemas de educación formal, particularmente en la población local de cada sitio. Para ello, se necesitan libros y otro material educativo adecuado que provean la información requerida. La experiencia de Mar Chiquita indica que hasta antes de la aparición del libro, los maestros de escuelas primarias y secundarias de la región carecían de fuentes de información accesibles para sus clases. Asimismo, el libro ha sido incorporado en los cursos de perfeccionamiento para docentes que se dictan en el área.

## VENEZUELA

### **Programa educativo ambiental en humedales de Venezuela: Capacitación para el desarrollo de Proyectos Pedagógicos de Aula (PPAs) y Unidades Didácticas Ambientales (UDAs) (WFF/03/VE/1)**

Organización ejecutora: Fundación Laboratorio Ecología Humana

Fondos aprobados por el FHF: US\$ 19.570

### **Objetivo**

- Implementar un programa de capacitación de estudiantes de las áreas de educación, biología y ciencias sociales sobre estrategias didácticas que apoyen el currículo básico nacional, con el fin de promover la concienciación y educación de las comunidades escolares ubicadas dentro de sitios Ramsar y otros humedales venezolanos y en zonas aledañas a los mismos, para instruirles sobre la importancia y el valor de estos ecosistemas.

La Fundación Laboratorio Ecología Humana, a través del proyecto “Programa educativo ambiental en humedales de Venezuela: Capacitación para el desarrollo de Proyectos Pedagógicos de Aula (PPAs) y Unidades Didácticas Ambientales (UDAs)” ha proporcionado una respuesta educativa al desconocimiento y la valoración deficiente de los humedales en Venezuela. Aunque en el ámbito formal existe un eje transversal sobre medio ambiente en la Educación Básica, las intervenciones educativas relativas al tema de los humedales son escasas, por lo que existe la necesidad de fomentar estrategias didácticas, tales como los Proyectos Pedagógicos de Aula o las Unidades Didácticas Ambientales. Asimismo, los programas de carreras universitarias con áreas afines al tema de los humedales abarcan el tópico en forma insuficiente, lo que significa la pérdida de una oportunidad valiosa para formar a futuros profesionales con esta especialidad. Para la realización de este proyecto se incluyeron cuatro humedales venezolanos: Lago de Valencia, Laguna de Unare y los sitios Ramsar Parque Nacional Laguna de Tacarigua y Refugio de Fauna Silvestre Cuare.

Se desarrolló un modelo pedagógico y 21 proyectos pedagógicos de aula diseñados por los docentes de las comunidades, así como cinco unidades didácticas ambientales sobre los humedales y su conservación. Además, se capacitó a 49 estudiantes universitarios en el diseño, ejecución y evaluación de estrategias didácticas, y a 104 miembros de las comunidades educativas en la aplicación de Proyectos Pedagógicos de Aula y Unidades Didácticas Ambientales sobre el tópico de los humedales.

Los materiales educativos incluyen el libro “Educación para la sustentabilidad de los humedales de Venezuela: Una experiencia de capacitación a docentes de Educación Básica y estudiantes universitarios”; un manual universitario titulado “Curso interuniversitario: Educación y gestión para la sustentabilidad de los humedales de Venezuela”; un Manual del Docente titulado “Programa educativo ambiental en humedales de Venezuela: Capacitación para el desarrollo de Proyectos Pedagógicos de Aula”; así como un CD informativo que incluye todos los materiales producidos durante el proyecto. Se estima que la población beneficiada de manera indirecta fue de 2.880 escolares con sus respectivas familias.

A raíz del proyecto, el curso “Educación Ambiental para la sustentabilidad de los humedales de Venezuela” se ha ido incorporando en el curriculum de la Maestría en Educación Ambiental del Instituto Pedagógico de Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. El curso tiene la ventaja de ofrecer la oportunidad de integrar las funciones de la universidad (docencia, investigación y extensión) en torno a temas de gran importancia socioambiental, tales como la conservación y el uso sostenible de los humedales. Asimismo, se está consolidando una línea de investigación en el área “Educación ambiental en humedales de Venezuela”.



El método de trabajo desarrollado ha sido reproducido en otros humedales de Venezuela, más allá de los cuatro atendidos en el proyecto. El trabajo se llevó al Refugio de Fauna Silvestre y Reserva de Pesca Ciénaga Los Olivitos (Estado de Zulia), a la Reserva de Fauna Estero de Camaguán (Estado de Guárico) y al Parque Nacional Juan Pablo Peñalosa (Estado de Táchira), y se está iniciando un trabajo en el humedal Laguna La Reina, en el Estado de Miranda.

## Lecciones aprendidas

A raíz del proyecto, el trabajo en red entre las instituciones Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Universidad de Carabobo, Universidad Simón Bolívar, Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, Instituto Nacional de Parques Nacionales, así como instituciones de Educación Básica y la Fundación Laboratorio de Ecología Humana (EcoHumana), se ha visto fortalecido e integrado en el logro de un objetivo común: la conservación de los humedales de Venezuela.

Las Unidades Didácticas han sido publicaciones que han motivado a otros grupos de investigación en el desarrollo de materiales similares para otros humedales, e incluso para otras áreas protegidas, como por ejemplo, el Parque Nacional El Ávila.

## VENEZUELA

### Publicación y distribución del Atlas del Agua de la Cuenca del Lago de Valencia y Manual del Monitoreo del Agua (WFF/03/VE/2)

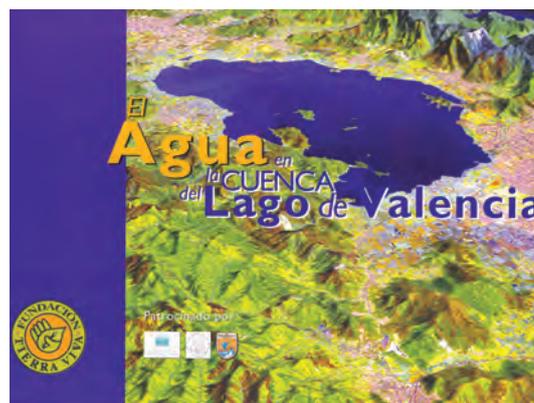
Organización ejecutora: Fundación Tierra Viva

Fondos aprobados por el FHF: US\$ 18.500

### Objetivos

- Realizar el diseño e impresión del Atlas del Agua y del Manual del Monitoreo del Agua del Lago de Valencia.
- Validar los materiales diseñados con un grupo piloto de expertos y docentes en la Cuenca del Lago de Valencia.
- Realizar un evento para presentar y promocionar los materiales educativos producidos y afianzar el conocimiento y conservación de los recursos hídricos y los humedales de la Cuenca del Lago de Valencia.
- Distribuir los materiales impresos en escuelas, bibliotecas públicas y centros comunitarios y municipales.
- Realizar dos actividades de monitoreo con un grupo de escuelas e instituciones piloto que reciban los materiales, a fin de conocer la utilización de los mismos por los docentes y niños.
- Presentación de resultados que recojan la sistematización y experiencia del proceso.

La Fundación Tierra Viva, desde sus inicios en 1991, ha concentrado muchos de sus esfuerzos en producir materiales educativos que respondan a las necesidades de los docentes y estudiantes, y a las realidades ambientales locales. Este proyecto es un claro ejemplo de dichos esfuerzos, en donde se involucra a especialistas, docentes, instituciones nacionales e internacionales y a la comunidad en general. El proyecto se centró en producir materiales educativos de apoyo a los docentes de las escuelas ubicadas en la cuenca, los cuales permitirán aumentar la comprensión acerca del uso sostenible, protección y manejo adecuado del recurso agua y de los humedales en la Cuenca del Lago de Valencia de la región central de Venezuela.



Como parte del proyecto se llevó a cabo un foro sobre la situación del recurso agua y los humedales de la Cuenca del Lago de Valencia, así como dos visitas de monitoreo en escuelas e instituciones que recibieron los materiales educativos para evaluar su utilización. Los materiales se distribuyeron en escuelas, bibliotecas públicas y centros comunitarios y municipales. En general, el proyecto cumplió con todos los objetivos esperados y excedió algunos de ellos, incluyendo la producción de un mayor número de copias de los materiales producidos y la realización de un segundo foro con los actores clave de la Cuenca del Lago de Valencia, para lograr una mayor cobertura, divulgación y distribución de los materiales.

### Lecciones aprendidas

Para que sea exitosa la producción de material educativo, independientemente de la complejidad del mismo, es fundamental la conformación de un acertado equipo de trabajo, la realización de un diagnóstico de las necesidades de los usuarios y la incorporación de especialistas y usuarios del material durante su elaboración. De igual manera, otros factores clave para el éxito son la distribución del material, el apoyo y establecimiento de alianzas estratégicas (redes de escuelas, bibliotecas o empresas), así como el compromiso e interés de instituciones públicas y privadas en la reflexión y divulgación de las diferentes realidades y necesidades socioambientales de la región a la cual se circunscribe el material.<sup>13</sup>

El Atlas del Agua de la Cuenca del Lago de Valencia es una publicación que ha sido y sigue siendo una herramienta para dar a conocer la riqueza y problemática de esta región de Venezuela, la cual, además, ha permitido concentrar en una sola publicación datos geográficos, políticos y ambientales útiles para procesos de educación formal y no formal.

Asimismo, el Manual del Monitoreo del Agua ha brindado herramientas a docentes y grupos comunitarios para emprender acciones concretas en escuelas y comunidades orientadas a solucionar problemas en torno al recurso agua.

## E. Redes de información

En esta sección se incluye cualquier iniciativa que tenga como fin establecer o fortalecer el vínculo entre grupos especializados y no especializados. Además de las reuniones con los diversos interesados y congresos, esta área también incluye herramientas tales como boletines informativos en línea, foros virtuales e iniciativas conjuntas (regionales).

### COLOMBIA

#### **Congreso Mundial de Páramos (WFF/01-2/COL/4)**

Organización ejecutora: Conservation International - Colombia

Fondos aprobados por el FHF: US\$ 15.000

#### **Objetivos**

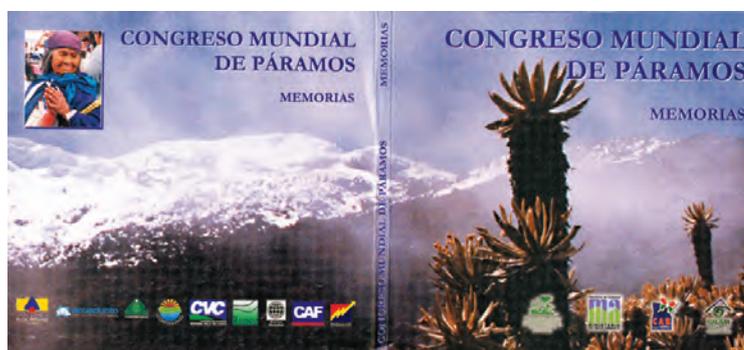
- Establecer un escenario apropiado para el intercambio de conocimientos y experiencias sobre los ecosistemas de páramo.
- Realizar un balance colectivo acerca del conocimiento existente de los ecosistemas de páramo, las necesidades más urgentes de información y las estrategias para superar los vacíos detectados.

<sup>13</sup> Lecciones aprendidas extraídas del Cuestionario del Fondo de Humedales para el Futuro llenado por los ejecutores del proyecto WFF/03/VE/2 en el año 2006.

## Objetivos

- Lograr una visión integral sobre la problemática socioeconómica en las áreas de páramo.
- Adelantar un diagnóstico y valoración de los servicios ambientales que prestan los páramos a la sociedad y una descripción del marco institucional de regulación y de gestión.
- Analizar conjuntamente las causas y consecuencias de la problemática actual en los páramos, en los ámbitos climático, biológico, socioeconómico y cultural.
- Evaluar la adaptabilidad y vulnerabilidad de los páramos.
- Identificar regiones geográficas prioritarias donde se precise una atención inmediata.
- Formular estrategias y líneas de acción orientadas a la conservación y manejo sostenible del páramo.
- Promover la aplicación de sistemas específicos de monitoreo sobre los efectos del cambio climático en los ecosistemas de páramo.

Conservación Internacional – Colombia, con el apoyo del Fondo de Humedales para el Futuro, se encargó de la organización del Congreso Mundial de Páramos, llevado a cabo en Paipa, Colombia, del 13 al 18 de mayo del 2002. Este contó con la presencia de expertos en las temáticas a nivel nacional e internacional, representantes del sector empresarial, de la comunidad, y de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales nacionales e internacionales.



Se llevaron a cabo cinco simposios temáticos durante los cuales se dictaron conferencias magistrales y ponencias orales, se presentaron paneles y se desarrollaron talleres. A partir de las actividades realizadas durante el Congreso, se obtuvo:

- Una declaración, la cual estableció la importancia del páramo como un ecosistema estratégico en el ámbito internacional, nacional, regional y local.
- Un Diagnóstico de la Situación Actual sobre los ecosistemas de páramo.
- Una Propuesta de Plan de Acción que hace referencia a las principales actividades que dentro de una concepción regional deberá adelantar el Grupo Páramo Internacional y los Grupos de Trabajo en Páramos de cada país en una primera fase.
- Una Estrategia de Contabilidad Ambiental para la Conservación y Uso Sostenible.
- Líneas de Acción a Futuro, las cuales serán los perfiles de proyectos específicos que se elaborarán bajo la orientación de la estrategia identificada durante las Mesas de Trabajo.

Toda la información recopilada, así como la Declaración y el Plan de Acción, se presentó en las Memorias del Congreso. Posteriormente, en el año 2002, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) publicó el libro *Páramos y Ecosistemas Alto Andinos de Colombia en Condición HotSpot y Global Climatic Tensor*.

## PERÚ

### **V Jornada Nacional de Ornitología - Santuario Lagunas de Mejía (WFF/02-2/PER/1)**

Organización ejecutora: Instituto Nacional de Recursos Naturales INRENA

Fondos aprobados por el FHF: US\$ 16.300

#### **Objetivos**

- Fomentar, concienciar y difundir la importancia de la ornitología a nivel de investigadores, observadores de aves, usuarios, estudiantes y población en general.
- Apoyar la organización de la V Jornada Nacional de Ornitología.
- Aumentar la conciencia de los valores de los humedales como hábitat de aves acuáticas.
- Recopilar y fomentar la investigación en el campo de la ornitología.

Con este proyecto, el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA), a través de la jefatura del Santuario Nacional Lagunas de Mejía y el Instituto de Ciencias y Gestión Ambiental de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, ha logrado fomentar, concienciar y difundir la importancia de la ornitología a nivel de investigadores, observadores de aves, usuarios, estudiantes y población en general, en el marco de la V Jornada Nacional de Ornitología (V JNO), la cual se llevó a cabo del 19 al 24 de octubre del 2003 en Arequipa y Mejía (Perú). En este evento participaron 242 profesionales y estudiantes, tanto peruanos como extranjeros.

Durante la Jornada se presentaron 96 trabajos de investigación y se han publicado los resúmenes en la revista científica local *Dilloniana*. Se llevaron a cabo 14 Conferencias Magistrales, el simposio “Rol de las Áreas Naturales Protegidas por el Estado en la Conservación de las Aves” y los talleres “Segundo Taller de Flamencos Altoandinos”, “Taller Nacional de Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves” y “Monitoreo de Aves”. Además, se logró sistematizar la información dispersa y se realizó un curso de postgrado.

Las Memorias de la V Jornada Nacional de Ornitología se publicaron en la revista científica local *Dilloniana*, y constan de 12 conferencias magistrales y 38 trabajos científicos presentados en la V Jornada.

Con los ingresos generados por las jornadas, y a través de la iniciativa de investigadores, se creó un fondo de investigaciones aplicadas al humedal en el campo de la ornitología. Esta actividad ha fomentado la investigación tipo tesis relacionada a los humedales y las aves acuáticas en el Perú.

## Efectividad e impacto del Fondo en la conservación y uso racional de humedales en las Américas

La iniciativa del Fondo de Humedales para el Futuro se constituye en una de las herramientas más importantes con las que cuenta la Convención de Ramsar en términos financieros y operativos para apoyar la implementación de la Convención en América Latina y el Caribe. A diciembre de 2008, el Fondo ha aportado US\$ 3.365.749 para apoyar acciones de conservación y uso racional de humedales.

En el anterior sentido, el hecho de que no solo los gobiernos, sino también las organizaciones no gubernamentales y las instituciones académicas puedan tener acceso al Fondo, ha permitido la ejecución de una amplia variedad de actividades que van desde el apoyo de tesis en humedales hasta la formulación de planes de manejo, elaboración de políticas, inventarios, monitoreo de aves acuáticas, cursos de entrenamiento y fortalecimiento de Comités de Humedales.

De la misma manera, tomando como referencia el estudio realizado por la Secretaría de Ramsar en el año 2006, así como los proyectos ejecutados durante los años 2007 y 2008, es evidente que el Fondo ha permitido la evaluación de humedales y la aplicación de herramientas de información en un 39,3%, el fortalecimiento de redes y sinergias en un 39%, la concienciación sobre los humedales en un 32% y el fortalecimiento de capacidades en un 33%.

Igualmente, en un 60% las actividades realizadas han ayudado a mejorar los humedales en un ámbito local y regional y los proyectos de entrenamiento han tenido un efecto multiplicador, ya sea reproduciendo los conocimientos adquiridos, movilizándolo recursos o implementando acciones en el 73% de los casos.

“La Iniciativa Humedales para el Futuro ha resultado crucial para el Ecuador, por cuanto ha permitido efectuar investigaciones *in situ* sobre las características ecológicas de distintos tipos de humedales; robustecer el control y vigilancia de sitios Ramsar, con la participación directa de comunidades locales; desarrollar el ecoturismo comunitario en humedales; examinar y mitigar las amenazas que se han cernido sobre los humedales; capacitar a las comunidades locales en la restauración de humedales y en actividades económicas alternativas; así como cumplir con uno de los compromisos más importantes de las partes contratantes de Ramsar, concretamente, el examen de la legislación y la institucionalidad relacionadas con la gestión de los humedales a nivel nacional. Además, las acciones desarrolladas incluyen el apoyo logístico para comunidades locales; educación ambiental dirigida a niños escolares; organización de eventos de intercambio de experiencias sobre gestión de humedales a nivel nacional; y cambios en las prácticas de aprovechamiento de los recursos naturales de los humedales por parte de comunidades locales.”

Sergio Lasso  
Punto Focal Ramsar  
Ecuador

Si hacemos el análisis del impacto del Fondo frente a los Objetivos de la Convención y el Plan Estratégico 2003-2008 con área de resultados clave, es evidente que el mismo ha apoyado a través de las áreas temáticas de entrenamiento y capacitación y documentación el Objetivo General 1. “Uso Racional de los Humedales” y sus Objetivos Operativos: 3. *Integración del uso racional de los humedales en el desarrollo sostenible*; 6. *Comunidades locales, pueblos indígenas y valores culturales*; 7. *Participación del sector privado*; 9. *Comunicación, educación y concienciación del público* y 20. *Formación y capacitación*.

Mediante el área temática de herramientas y manejo de humedales, el Fondo contribuyó principalmente a la aplicación del Objetivo General 1. “Uso racional de humedales”, a través de sus Objetivos Operativos: 1. *Inventario y evaluación* y 2. *Políticas y legislación, comprendidas la evaluación del impacto y la valoración*. También ha apoyado la implementación del Objetivo General 2. *Los humedales de importancia internacional* y su Objetivo Operativo 11. *Planificación y monitoreo del manejo de los Sitios Ramsar*.

En cuanto al área temática de Investigación y actividades académicas, el Fondo ha favorecido esencialmente el Objetivo General 3. “Cooperación Internacional” y los Objetivos Operativos: 12. *Gestión de los recursos hídricos, los humedales y las especies de humedales compartidos* y 14. *Aprovechamiento compartido de conocimientos especializados e informaciones*.

“Para Brasil, el Fondo de Humedales para el Futuro (FHF) es esencial y representa un estímulo importante en la implementación de la Convención de Ramsar, por su acceso rápido y fácil, por el análisis eficaz por parte de los examinadores y, sobre todo, por la prioridad otorgada a proyectos de menores proporciones que sirven para apalancar proyectos mayores (*seed money*). Estos proyectos sirven sobre todo para crear una red de conocimientos relativos a las áreas de los Sitios de Importancia Internacional reconocidos por la Convención, abarcando los conceptos de conservación y uso racional de los humedales, así como acciones de divulgación y diseminación de conceptos, principios y directrices de la Convención en el país. Destacamos la oportunidad de contar recientemente con esos fondos para el fortalecimiento del Comité Nacional de Humedales. Hasta el año 2008, en Brasil se han financiado 17 proyectos por un total aproximado de US\$ 280.000.”

Ana Paula Prates y María Raquel de Carvalho  
Gerencia de Biodiversidad Acuática y Recursos Pesqueros  
Secretaría de Biodiversidad y Bosques  
Ministerio de Medio Ambiente  
Brasil

“El Fondo Humedales para el Futuro es una iniciativa que ha sido usada fuertemente por organizaciones de Argentina. Desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, autoridad de implementación de la Convención en Argentina a nivel nacional, todos los años se da difusión y se alienta a organizaciones gubernamentales, académicas y no gubernamentales a presentar proyectos que promuevan la capacitación, comunicación y uso racional de los humedales de Argentina. También se brinda apoyo a quienes lo solicitan respecto de la preparación de los proyectos, a fin de cumplimentar los lineamientos para su presentación.

Desde el año 1995, más de 50 proyectos de Argentina han recibido financiación de esta iniciativa. Esto ha permitido un apoyo económico directo a las instituciones que se encuentran realizando actividades sobre los humedales, facilitando el acceso de organizaciones locales que en muchos casos se han visto fortalecidas y han logrado obtener resultados de gran impacto local. Muchos proyectos se han desarrollado a través de asociaciones entre organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales con responsabilidad directa en la gestión de humedales y sitios Ramsar, favoreciendo una optimización de las acciones.

Cientos de personas en distintos puntos de la Argentina han mejorado sus conocimientos sobre la importancia de los humedales y los beneficios que le brindan a la sociedad. Los destinatarios de estas capacitaciones han sido principalmente técnicos de las administraciones locales e integrantes de comunidades locales asociadas a humedales. Se ha elaborado, publicado y distribuido gran cantidad de material técnico y divulgación que ha contribuido a mejorar la comprensión sobre estos ecosistemas.

Nuestra experiencia nos indica que esta iniciativa es de gran utilidad y que es importante y enriquecedor promover un rol activo de las autoridades Ramsar de los países para fomentar su aprovechamiento por parte de las organizaciones nacionales involucradas en la gestión, capacitación y difusión sobre los humedales y sus recursos.”

Oscar H. Padín  
Director Nacional de Ordenamiento Ambiental y Conservación de la Biodiversidad  
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable  
Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación  
República Argentina

---

## Conclusiones

Actualmente, los humedales del Neotrópico y México exhiben diferentes grados de deterioro y amenazas por diferentes propuestas de desarrollo, y los conflictos entre conservación y desarrollo se siguen presentando de manera diferencial. El reto que esto representa tanto para las Partes Contratantes de la Convención como para sus órganos implementadores y para la Secretaría es conciliar los diferentes intereses y lograr el bien llamado uso racional de los humedales.

No hay duda que el Fondo de Humedales para el Futuro, desde que fue creado en 1996, ha sido una herramienta de manejo que ha apoyado la aplicación de la Convención Ramsar en América Latina y el Caribe y, por lo tanto, su contribución en apoyar la aplicación del uso racional de los humedales es invaluable. El Fondo ha permitido demostrar que, para generar acciones que tengan una incidencia en el manejo de humedales, especialmente en los planos local y regional en los países de la región cuando no se cuenta con grandes recursos, los elementos clave son la definición de objetivos concretos y la participación de todos los interesados directos.

Tal como se menciona en el informe del 2006, el Fondo ha sido identificado por gobiernos, ONGs, científicos y otros actores clave, como una herramienta útil para el desarrollo de capacidades a través del intercambio de información, el empoderamiento de comunidades locales y el involucramiento del público a nivel local, nacional y regional.

La Secretaría de Ramsar, como administrador del Fondo, continuará implementando los mecanismos necesarios que permitan un uso eficiente del mismo por parte de sus beneficiarios en términos financieros, operativos y técnicos.

En el contexto del nuevo Plan Estratégico de la Convención 2009-2015, el Fondo representa una gran oportunidad para que los países beneficiarios sigan haciendo uso de este instrumento para apoyar la implementación de la Convención, especialmente los objetivos de uso racional, capacidades institucionales, los humedales de importancia internacional y la cooperación internacional. Sólo de esta manera se podrá seguir teniendo el impacto regional que se ha alcanzado hasta la fecha.

---

## Referencias

Directrices Operativas del Fondo de Humedales para el Futuro (2003-2008)

Directrices Operativas del Fondo de Humedales para el Futuro (2009-2012)

[http://www.ramsar.org/pdf/wff/key\\_wff\\_guide\\_s\\_2009.pdf](http://www.ramsar.org/pdf/wff/key_wff_guide_s_2009.pdf)

Memorando de Entendimiento entre la Secretaría de la Convención de Ramsar y el Gobierno de Estados Unidos sobre la creación del Fondo de Humedales para el Futuro (Octubre 1997)

Memorando de Entendimiento entre la Secretaría de la Convención de Ramsar y el Gobierno de Estados Unidos para el período 2003-2008 (Enero 2004)

Memorando de Entendimiento entre la Secretaría de la Convención de Ramsar y el Gobierno de Estados Unidos para el período 2009-2014 (Junio 2009)

[http://www.ramsar.org/pdf/wff/key\\_usa\\_wff\\_mou\\_2009.pdf](http://www.ramsar.org/pdf/wff/key_usa_wff_mou_2009.pdf)

The Wetlands for the Future Fund: A Performance Review of the First Ten Years, Secretaría de Ramsar (Octubre 2006)

[http://www.ramsar.org/pdf/wff/wff\\_review\\_2006.pdf](http://www.ramsar.org/pdf/wff/wff_review_2006.pdf)

Plan Estratégico de Ramsar 1997-2002

[http://www.ramsar.org/pdf/key\\_strat\\_plan\\_1997\\_e.pdf](http://www.ramsar.org/pdf/key_strat_plan_1997_e.pdf)

Plan Estratégico de Ramsar 2003-2008

[http://www.ramsar.org/pdf/key\\_strat\\_plan\\_2003\\_e.pdf](http://www.ramsar.org/pdf/key_strat_plan_2003_e.pdf)

Plan Estratégico de Ramsar 2009-2015

[http://www.ramsar.org/pdf/key\\_strat\\_plan\\_2009\\_e.pdf](http://www.ramsar.org/pdf/key_strat_plan_2009_e.pdf)

Propuestas, informes de avance, finales y técnicos, así como materiales de los proyectos financiados por el Fondo de Humedales para el Futuro que se presentan en esta publicación.





**SERVIPRENDA**

Este libro fue impreso en los talleres gráficos de Serviprensa, S. A. en el mes de febrero de 2010. La edición consta de 400 ejemplares en papel couché mate base 80 gramos.

“Fondo de Humedales para el Futuro: Beneficiando el manejo y la conservación de humedales en América Latina y el Caribe”



CONVENTION ON WETLANDS  
CONVENTION SUR LES ZONES HUMIDES  
CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES

(Ramsar, Iran, 1971)



Secretaría de la Convención de Ramsar  
Rue Mauverney 28  
CH-1196 Gland  
Suiza